



Oficio No. PE-02619-08  
Quito D.M. 24 de junio de 2008

Señor Ingeniero  
Francisco Castelló León  
GERENTE GENERAL  
FONDO DE SOLIDARIDAD  
En su Despacho

De mi consideración:

El Directorio de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica TRANSELECTRIC Sociedad Anónima, en sesión de 20 de junio del 2008, conoció y analizó, conforme prevé el Estatuto Social, los Estados Financieros y los informes de Auditoría Externa, Comisario y de Gestión de la Administración del ejercicio económico de la Compañía, terminado al 31 de diciembre del 2007, los mismos que le remito conjuntamente con el proyecto de acta, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
Ing. René Morales Cardozo  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Adjunto: Lo indicado

 **FONDO DE SOLIDARIDAD**  
SECRETARÍA GENERAL  
DOCUMENTACIÓN

24 JUN 2008

Hora: 12:06

Recibido Por: Norma Rivera

## I. INTRODUCCIÓN

Es necesario establecer premisas que por norma o procedimiento inciden en las operaciones de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica, TRANSELECTRIC S.A.:

La operación y el mantenimiento del Sistema Nacional de Transmisión se realiza en coordinación con el CENACE por lo que anualmente se prepara el plan de mantenimiento, el cual es entregado al CENACE antes del 31 de agosto de cada año.

TRANSELECTRIC S.A. tiene la obligación de expandir el sistema en base a planes preparados por él y aprobados por el CONELEC, cumpliendo con los requerimientos de confiabilidad, seguridad, calidad y economía, que se establecen en la normativa legal vigente, para lo cual en coordinación con el CENACE y el resto de actores del Mercado Eléctrico, prepara anualmente el plan de expansión con un horizonte de diez (10) años y una vez aprobada por el CONELEC, forma parte del Plan Maestro de Electrificación.

Aprovechando de la infraestructura requerida para la seguridad en la operación del Sistema Nacional de Transmisión, TRANSELECTRIC S.A. utiliza la alternativa de cable OPGW, como cable de guarda, mismo que además de cumplir la función de apantallamiento de la línea mediante el cable sólido conductor, con la fibra óptica en su interior posibilita tener una red con enlaces de fibra óptica de alta capacidad y confiabilidad, permitiéndonos así participar también en el negocio de las telecomunicaciones, para ser el más grande portador de comunicaciones del Ecuador. Hacia la expansión del sistema de fibra óptica se ha destinado una gran cantidad de recursos y esfuerzos, habiendo alcanzado la Compañía un lugar preponderante entre los actores del sector de las telecomunicaciones.

A pesar que este negocio es marginal dentro de la gestión de la compañía, la calidad de los equipamientos y la capacidad técnica del personal han permitido alcanzar el liderazgo en el campo de la fibra óptica, a más de que con las inversiones realizadas se ha logrado una amplia cobertura del territorio nacional.

El año 2007 podría ser considerado un año atípico de características especiales para el país y para el desempeño de la Compañía, el hecho de haberse producido el cambio de gobierno en el mes de enero de 2007 significó un impacto importante dentro de la gestión, en razón de que a partir del mes de noviembre de 2006 se dio instrucciones por parte del accionista (Fondo de Solidaridad) en el sentido de no proceder a la firma de nuevos contratos hasta que las nuevas autoridades del gobierno entrante se hayan posesionado y designen a los nuevos administradores de la Compañía.

Esta disposición obligó a la paralización durante prácticamente cuatro meses de la gestión de las nuevas adquisiciones a través de los concursos de ofertas, precios y cotizaciones, habiéndose atendido aquellas compras de rutina y estrictamente necesarias para la operación y mantenimiento de las instalaciones. La mayor afeción por esta medida se produjo en la ejecución del plan de expansión y en la contratación de los servicios de operación y mantenimiento de las instalaciones, habiéndose producido retrasos importantes en la ejecución del plan y requiriéndose la ampliación de los contratos de operación y mantenimiento vigentes.

En los primeros días del mes de abril, el Fondo de Solidaridad procedió a nombrar como miembros de Directorio de la Compañía a los siguientes profesionales:

- Ing. Bernardo Henríquez Escala
- Ing. Ángel Naranjo Pastor
- Ing. José Altamirano Freire
- Ing. Hugo Carrión Robalino
- Econ. Raúl López Jaya

Quienes a su vez realizaron la designación tanto del Presidente del Directorio, así como también del Presidente Ejecutivo.

Cabe destacar que la designación para el Directorio y la Presidencia Ejecutiva de profesionales de vasta experiencia en el sector eléctrico y de las telecomunicaciones ha garantizado una gestión ágil y eficiente para enfrentar el reto de dirigir a TRANSELECTRIC S.A. En este contexto, es necesario indicar que el economista Raúl López a partir del mes de mayo deja de asistir en razón de haber presentado la renuncia a sus funciones en el Fondo de Solidaridad; no obstante, que a TRANSELECTRIC S.A. no le fue comunicado en forma oficial de este particular.

La actual administración de la Compañía Nacional de Transmisión, TRANSELECTRIC S.A. comenzó sus actividades a partir del día 4 de abril del 2007, habiendo desde ese momento iniciado con las acciones necesarias para ejecutar aquellas actividades propias de la Compañía, y fundamentalmente aquellas que fueran suspendidas a partir del mes de noviembre del año 2006, como se indicó anteriormente, debido a las disposiciones tanto del gobierno anterior como del gobierno actual, mientras designaba a las nuevas autoridades relacionadas con los niveles de la más alta Dirección y Gerencia.

Además de lo indicado otros hechos relevantes se suscitaron durante el año 2007, entre los que se puede nombrar los siguientes:

Confirmación por parte del SRI de las actas de determinación por los impuestos sobre los ingresos recaudados para expansión; es decir, para inversiones en nuevas instalaciones.

Mediante Resolución No. 014 de Junta General Universal de Accionistas, en fecha 30 de octubre de 2007 se derogan las normas de Austeridad, al mismo tiempo que se establecen políticas corporativas.

La nueva administración, apoyada en los profesionales y técnicos de la Compañía, desde el primer día de su gestión ha dirigido sus esfuerzos hacia conseguir la ejecución de todos los objetivos y proyectos contemplados tanto en el plan de expansión como en el programa de operación y mantenimiento del Sistema Nacional de Transmisión, para lo cual se ha fortalecido la planificación estratégica, y la implantación de modelos de gestión modernos, a objeto de optimizar los recursos económicos, materiales y humanos.

Se ha realizado un gran esfuerzo por parte de los diferentes estamentos de la Compañía, a objeto de recuperar el tiempo durante el cual la gestión de

adquisiciones estuvo detenida, habiéndose dado un gran impulso a los concursos de ofertas, sin embargo, debido a la normativa vigente en algunos casos, por los montos de las contrataciones, se ha tenido que recurrir a autorizaciones en el Fondo de Solidaridad y en la Procuraduría General del Estado, lo que ha incidido en los cronograma de gestión, provocando algunas dilatoria a los procesos.

Hacia fines del año se ha recibido información respecto de los cambios que está planteando el gobierno nacional al funcionamiento del sector eléctrico, y también de propuestas realizadas por diferentes entes del sector, al respecto, a través de diferentes instancias se ha podido manifestar los criterios personales de los ejecutivos de la Compañía, y está en curso la definición de una posición institucional frente a la reestructura del sector eléctrico y al cambio de la normativa legal. Estos cambios que se están gestando para el sector eléctrico han provocado expectativas dentro del personal de la Compañía, así como para los proveedores; por lo cual se recomienda generar espacios de discusión y debate a objeto de definir de manera urgente la nueva estructura del sector. Para disminuir el impacto de la incertidumbre, la Administración en el Comité Directivo viene analizando propuestas a ser presentadas en las mesas de la Asamblea nacional Constituyente, en los temas relacionados con los impuestos sobre los ingresos para inversiones por expansión del sistema, en lo relacionado con el impuesto del 1.5 por mil sobre los activos en operación, y en lo que tiene relación a la definición y cumplimiento de servidumbres y utilidad pública de bienes a beneficio de obras de electrificación.

Siendo importante la intervención en la Compañía por parte de las instituciones de del Estado, como son: Contraloría General del Estado, Procuraduría General del Estado y Comisión de Control Cívico de la Corrupción, es necesario que las mismas compatibilicen sus procesos de control con la agilidad que requieren los procesos de la Compañía.

La gestión llevada en el presente período, se evalúa desde la perspectiva FODA; la comparación con los resultados de periodos anteriores permitirá establecer los lineamientos para, bajo un esquema de sistematización: manual, semiautomática e integral, que pueda en forma paulatina, pero en el menor tiempo, alcanzar la "Administración Estratégica" de la Compañía bajo lo establecido en el PLAN ESTRATÉGICO elaborado por esta administración.

En el contexto indicado necesariamente debe predisponerse la Dirección y la alta Gerencia para ir receptando los cambios y resultados bajo una mejora continua, puesto que para los resultados eficaces cada acción deberá ser conducida con eficiencia y para ello, partimos del "Desarrollo de Competencias y Capacidad", la implantación de herramientas y prácticas en el desarrollo organizacional que contribuyan a la mejor adaptación y contribución del recurso de la compañía bajo la perspectiva que constituye el activo intangible de la Compañía. y en este ámbito de desarrollo se encuentra el Sistema Integrado de Información, para lo que es necesario partir desde la actualización de los procesos.

## II. GESTION DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

La Gestión del Directorio de la Compañía durante el año 2007 ha sido ardua y productiva, enfocada y orientada a dotar a las diferentes áreas de la Empresa, mediante las Resoluciones de Directorio, de las políticas y los recursos que permitan cubrir los requerimientos del Sistema Nacional de Transmisión, tanto en la Operación y Mantenimiento de las instalaciones así como también en el proceso de construcción y puesta en servicio de nuevas instalaciones, enmarcados dentro los programas de operación y mantenimiento de la instalaciones y del Plan de Expansión 2007 – 2016, respectivamente.

Así mismo a través de sus delegados a los diferentes Comités de Ofertas, se ha venido dotando a las diferentes áreas de la Compañía de los bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de las actividades operativas, enmarcando el funcionamiento de los Comités en lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones vigente, mismo que se considera, deberá ser revisado y actualizado como otros reglamentos y procedimientos para responder en forma más oportuna a las necesidades de la Compañía, y alcanzar mayor comprensión, mejoramiento y estandarización de los procesos.

### 1 RESOLUCIONES DE DIRECTORIO

Durante este período se han realizado 65 sesiones de directorio, habiéndose generado 392 resoluciones que han abarcado diversos tópicos, enmarcados en las obligaciones y atribuciones que tipifica el estatuto social de la Compañía entre los cuales podemos detallar:

- a) Actividades para los concursos de ofertas, que contempla la designación de delegados a los Comités, la aprobación de documentos precontractuales, adjudicación de concursos, declaratorias de concursos desiertos, autorización para firma de contratos.
- b) Aprobación de actas de Directorio.
- c) Conocimiento y aprobación de informes presentados por funcionarios o áreas de la Compañía.
- d) Autorización de contrataciones especiales, tal como lo establece el Reglamento de Adquisiciones.
- e) Definición de políticas y aprobación de la normativa requerida para la explotación, en función de la capacidad de la red de fibra óptica instalada en el Sistema Nacional de Transmisión, y otros negocios o servicios relacionados que pueda prestarse a través de TRANSNEXA EMA..
- f) Autorización de comisiones de servicio al exterior de funcionarios y técnicos de la compañía a fin de que participen en eventos tales como: cursos, seminarios, pruebas en fábrica y otras actividades.
- g) Autorización a la Presidencia Ejecutiva para la firma de contratos y/o convenios con diferentes instituciones.
- h) Políticas institucionales enfocadas a dotar a la Administración de la Compañía de los lineamientos para ejecutar una adecuada gestión, sustentada en las políticas establecidas por el accionista.
- i) Análisis y aprobación de la nueva plantilla básica.
- j) Designación de autoridades, delegaciones o reemplazos de ejecutivos.

- k) Autorización para el pago de indemnizaciones, fajas de servidumbre y/o adquisición de terrenos a los propietarios de bienes inmuebles afectados por la construcción de nuevas instalaciones.
- l) Autorización a la Presidencia Ejecutiva para la venta de activos de la Compañía, como ha sido el caso de los Certificados de Depósito de Filanbanco, o el conocimiento de la propuesta de compra de una parte de las de las instalaciones ubicadas en Calderón por parte del Ilustre Municipio de Quito.
- m) Resoluciones varias, que por su diversidad no han podido ser clasificadas en un único concepto.

Un resumen de las Resoluciones del Directorio agrupadas en los diferentes conceptos catalogados anteriormente se presenta en la tabla siguiente.

| RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO   |          |
|---|----------|
| TEMA  | CANTIDAD |
| CONCURSO DE OFERTAS   | 142      |
| APROBACION ACTAS  | 56       |
| CONOCIMIENTO Y/O APROBACIÓN DE INFORMES   | 39       |
| AUTORIZACIÓN CONTRATACIONES ESPECIALES  | 28       |
| POLITICAS Y DECISIONES PARA EL DESARROLLO DEL NEGOCIO DE LAS TELECOMUNICACIONES | 22       |
| AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS  | 18       |
| AUTORIZACIÓN FIRMA CONVENIOS Y CONTRATOS  | 17       |
| POLITICAS INSTITUCIONALES   | 12       |
| DESIGNACIÓN AUTORIDADES   | 6        |
| INDEMNIZACIONES   | 5        |
| VENTA DE ACTIVOS  | 5        |
| VARIOS  | 42       |
| TOTAL   | 392      |

Especial dedicación se ha tenido con los procesos de adquisiciones mediante concursos de ofertas y contrataciones especiales, en los cuales, ya sea el Directorio, o los señores Directores como integrantes de los diferentes Comités de Concurso de Ofertas, han entregado sus mejores esfuerzos a fin de concretar la adquisición de bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de las actividades por parte de las diferentes áreas de la Compañía.

Igualmente un gran esfuerzo ha sido puesto en la formulación de políticas y toma de decisiones enfocadas al desarrollo de las telecomunicaciones para cubrir los requerimientos de seguridad y protección del Sistema Nacional de Transmisión así como también para el desarrollo del negocio de las telecomunicaciones con el uso de la fibra óptica instalada en las torres de transmisión.

En el siguiente gráfico se presenta de manera porcentual como ha resuelto el Directorio de la Compañía los diferentes temas tratados durante el año 2007.



## 2 COMITÉS CONCURSO DE OFERTAS

A partir del mes de abril del presente año, el Directorio ha iniciado noventa y tres (93) procesos de adquisición de bienes y servicios<sup>1</sup>, requerimientos que permitieron cubrir aquellas necesidades de la Compañía que superan el ámbito de acción de la Presidencia Ejecutiva. Entre los procesos iniciados se encuentran aquellos para atender requerimientos tan importantes como la adquisición de equipos y materiales para la ejecución de las obras de expansión del Sistema Nacional de Transmisión, la contratación de los seguros generales de las instalaciones de la Compañía, la operación y el mantenimiento de líneas de transmisión y subestaciones, la vigilancia física de edificios entre otros.

18 de estos procesos iniciados, han concluido con la firma de los contratos, de los cuales 10 han requerido el informe favorable de la Procuraduría General del estado, y de éstos últimos, 3 requirieron la autorización de la Junta General de Accionistas

Quedaron 11 procesos de Concursos de Ofertas, en el trámite ante la Procuraduría General del Estado par la obtención del informe favorable, previo a la firma de los contratos. Adicionalmente un proceso se encuentra pendiente por la autorización de adjudicación por parte de la Junta General de Accionistas.

24 concursos se encuentran en proceso, de los cuales (17) en análisis por parte de las comisiones designadas por los Comités; y los siete (7) procesos restantes, sus ofertas serán recibidas en el transcurso del mes de enero del año 2008.

El detalle del estado en el cual se encuentran los procesos al 31 de diciembre del 2007 se presenta en el siguiente cuadro.

<sup>1</sup> Se ha contabilizado este total de procesos considerando los capítulos en los cuales se han dividido cada uno de los concursos, puesto que cada capítulo es tratado como un concurso individual

*R6*

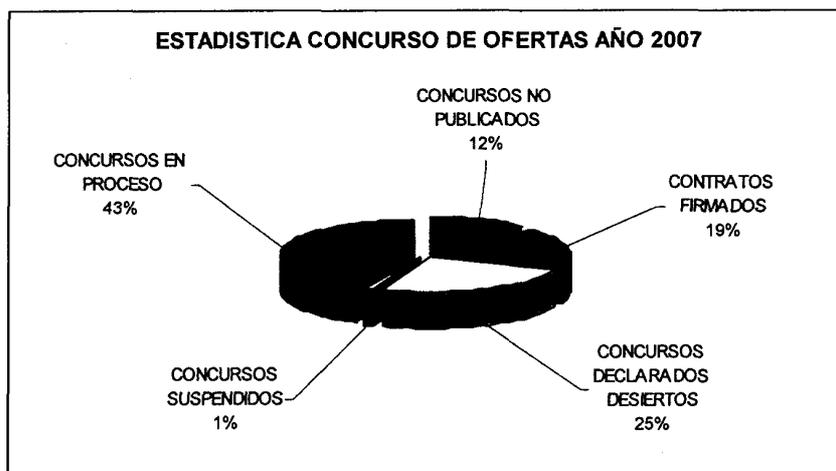
| ESTADO DE CONCURSOS DE OFERTAS       |          |
|--------------------------------------|----------|
| DETALLE                              | CANTIDAD |
| CONCURSOS TOTAL                      | 93       |
| CONCURSOS NO INICIADOS               | 11       |
| CONCURSOS INICIADOS TOTAL            | 82       |
| PREPARANDO PARA PGE                  | 3        |
| EN LA PGE                            | 9        |
| CONTRATOS POR FIRMAR                 | 1        |
| CONCURSOS DECLARADOS DESIERTOS       | 23       |
| CONCURSOS SUSPENDIDOS                | 1        |
| CONTRATOS FIRMADOS                   | 18       |
| CONCURSOS EN PROCESO                 | 24       |
| FONDO DE SOLIDARIDAD                 | 3        |
| PREPARANDO PARA FONDO DE SOLIDARIDAD | 0        |

La complejidad de los procesos, el incumplimiento por parte de los oferentes de los requisitos solicitados dentro de los concursos, instrucciones emitidas por el accionista (Fondo de Solidaridad) e informes negativos de la Procuraduría General del Estado han llevado a declarar desiertos veinte y dos de estos concursos, los cuales previo a los ajustes respectivos han sido nuevamente reabiertos, buscando completar su contratación, evitando retrasos sobre todo en la ejecución del Plan de Expansión del Sistema Nacional de Transmisión.

Entre los procesos declarados desiertos se encuentran los concursos para los servicios complementarios de operación de las subestaciones de la zona Norte, de la zona Occidental. En lo que tiene relación con la zona Occidental, por recomendación de Junta General de Accionistas, el Directorio calificó la negociación directa con la compañía COPLIMSA, trámite que fue concretado y que se encuentra en trámite previo a la firma del contrato.

Cabe destacar que en todos estos procesos de contratación, la participación de las diferentes instancias de la Compañía como son: los Comités, las Comisiones, la Presidencia Ejecutiva, las Vicepresidencias Técnica y Administrativa – Financiera, ha sido transparente y comprometida con los intereses de TRANSELECTRIC S.A. y del país.

A continuación se presenta un gráfico con la estadística de los concursos de ofertas realizados por TRANSELECTRIC S.A. durante el año 2007. Aquí se puede apreciar el alto porcentaje de procesos declarados desiertos, para lo cual se están tomando los correctivos tanto en las bases como en las especificaciones técnicas, a objeto de que este porcentaje disminuya en el futuro.



Cabe destacar el alto porcentaje de concursos declarados desiertos, en algunos casos por que las ofertas no han cubierto los requerimientos de TRANSELECTRIC S.A. en la parte técnica, en otros casos por considerar que la oferta económica es inconveniente a los intereses de la Compañía. También se ha declarado desierto algunos procesos por existir observaciones por parte del Accionista, y en algunos casos debido a observaciones a los procesos por parte de la Procuraduría General del Estado.

Puesto que el porcentaje entre Concursos suspendidos y declarados desiertos es muy alto (26%), se plantearán reformas al Reglamento Sustitutivo de Adquisición de Bienes, Contratación de Obras y Prestación de Servicios; se revisará también los formatos genéricos de los documentos precontractuales incorporando las observaciones de Procuraduría General del Estado; además de establecer procedimientos de verificación de requisitos.

### III. PRESIDENCIA EJECUTIVA

La Presidencia Ejecutiva en la necesidad de implantar la "Administración Estratégica" definió como prioridad la validación de la Planificación Estratégica realizada en el año 2006, es así que a partir del mes de julio de 2007 se actualizó y se replantearon los objetivos estratégicos, mismos que fueron presentados al Directorio el 24 de agosto de 2007. Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se realizaron reuniones con el Comité Directivo y otros grupos, consiguiendo las siguientes metas: actualizar y ponderar el FODA documentando su origen; se acordó:

- a) La declaración de Valores, tanto organizacionales así como personales y los compartidos.
- b) El establecimiento de un conjunto de políticas estratégicas y la definición de un sistema de gestión de las mismas.
- c) Establecimiento de la Visión con alcance apropiado y el ajuste interpretativo a la Misión.
- d) Desarrollo del nuevo mapa estratégico, con la definición de nuevos objetivos estratégicos, con sus respectivas fórmulas y ponderación de los mismos para cuantificar el éxito en el cumplimiento de las estrategias.

Parte fundamental para encaminar la gestión basada en una adecuada estructura organizacional, precautelando que el recurso humano sea suficiente en número y en competencias, a partir del mes de junio de 2007 se revisó la plantilla básica con la participación de todas las áreas de la Compañía, para lo cual se definieron y se condicionaron los esquemas de contratación del personal basados en las políticas establecidas desde el Gobierno Nacional, esto es, procurando la eliminación de la intermediación laboral, así como también contrataciones incipientes cuya relación obrero patronal se produce en forma indirecta, perjudicando la estabilidad del trabajador y su carrera institucional en detrimento de un eficaz rendimiento.

Para sistematizar la gestión se ha prestado especial atención al desarrollo de competencias y capacidades, el mejoramiento del clima laboral y el establecimiento del concepto del trabajo en equipo, sumado al impulso para el desarrollo de los Sistema Integrados de Información y Gestión.

Se ha dado preferente atención a la búsqueda de soluciones de conflictos existentes con personas naturales y comunidades, provocados por la construcción de las líneas de transmisión y subestaciones, por el establecimiento de servidumbres, impactos ambientales y las indemnizaciones. Además de atender diferentes procesos judiciales en calidad de demandados o actores.

Además ha correspondido al Presidente Ejecutivo atender las obligaciones que establece el Estatuto de la Compañía, en calidad de su Representante Legal, o por la normativa interna, presidiendo los Comités de Concursos de Precios y Cotizaciones, también esta la participación en el Directorio de las instituciones relacionadas, tal es el caso del Centro Nacional de Control de Energía CENACE, Comité Nacional Ecuatoriano de la Comisión de Integración Energética Regional, ECUACIER, como miembro nato de la Comisión de Ejecución de Políticas del Sector Eléctrico, CEPSE, como Accionista en la Junta General de la Compañía TRANSNEXA EMA. Con sede en Quito, que opera en forma exclusiva la red de fibra óptica entre Ecuador y Colombia.

A continuación se presentan las gestiones realizadas por cada una de las dependencias de la Presidencia Ejecutiva, partiendo de las Vicepresidencias, Gerencias, Divisiones hasta sus Áreas de Gestión.

## **1 VICEPRESIDENCIA TECNICA**

### **1.1 GESTION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO**

#### **1.1.1 DIVISIÓN DE ESTUDIOS Y PLAN DE EXPANSIÓN**

##### **1.1.1.1 Elaboración del Plan de Expansión de Transmisión, 2008-2017.**

Sobre la base de la información suministrada por el CONELEC, CENACE, Empresas Eléctricas Distribuidoras, Gerencia de Ingeniería y Construcción y Gerencia de Operación y Mantenimiento de TRANSELECTRIC S.A. se elaboró la versión preliminar del Plan de Expansión de Transmisión, periodo 2008-2017, que fue entregado al CONELEC para su revisión el pasado 1 de junio; posteriormente, una vez recibidas sus observaciones y luego de ser consideradas, se remitió la versión final del plan de expansión el 30 de septiembre, en ambos casos cumpliendo con los plazos establecidos en la normativa.

Sin embargo, debido a cambios en el plan de expansión de generación entregado por el CONELEC y a pedido de este organismo regulador, se realizó una revisión de los estudios, debiéndose elaborar un nuevo plan de expansión de transmisión, el mismo que se remitió al CONELEC para su aprobación el 3 de diciembre del 2007.

##### **1.1.1.2 Revisión de estudios eléctricos para la conexión de nuevos Agentes al SNT.**

Se revisaron los estudios de factibilidad técnica de conexión de nuevos usuarios a la capacidad remanente del sistema de transmisión, conforme con lo establecido en el Reglamento de Libre Acceso a los Sistemas de Transmisión y Distribución, destacándose los estudios presentados por Novacero, Cementos Lafarge, Hidro Sur (Proyecto Fátima), Río Topo, entre otros.



**Instalación de nueva línea de transmisión**

Adicionalmente, se mantuvieron reuniones de trabajo con el objeto de asesorar y atender requerimientos de conexión de otros agentes, en muchos de los casos se entregó información del SNT, a empresas como ANDEC, Ulysseas, Minera Río Blanco, proyecto Baba, proyecto Apaquí, CIBELES, entre otros.

#### 1.1.1.3 Estudios eléctricos para diseño y especificación de equipos.

Se realizaron estudios de flujos de carga, cortocircuito, estabilidad dinámica y transitorios electromagnéticos, estudios que son requeridos para establecer las especificaciones de equipos y materiales para las diferentes subestaciones del SNT. Especial importancia tuvo el dimensionamiento de los bancos de capacitores y sus respectivos reactores limitadores de corriente, que se instalaron y se instalarán en las subestaciones del SNT.

#### 1.1.1.4 Otras actividades.

Participación en:

- Audiencias públicas de obras de transmisión, así como de los agentes, en las mismas que se tuvo una participación activa, explicando el alcance de las obras y su incidencia en la región involucrada.
- EMELSUCUMBIOS, con asistencia técnica para realizar el Plan de Expansión del Sistema de Subtransmisión, para el período 2007-2016.
- Reuniones con organismos del sector eléctrico.
- Asesoramiento técnico en sesiones de directorio.

#### 1.1.1.5 Actividades planificadas para el año 2008

Se realizarán los estudios correspondientes para la definición de las obras que serán consideradas en la actualización del Plan de Expansión de Transmisión, período 2009-2018.

Se realizará el proceso de contratación de Consultoría Internacional, para que conjuntamente con personal de TRANSELECTRIC S.A., realicen los estudios de factibilidad y diseño de las obras contempladas en el Sistema de Transmisión de 500 kV, programado en el Plan de Expansión de Transmisión aprobado por el CONELEC.

Se continuará con la revisión y aprobación de los estudios de conexión que presenten los agentes que deseen su conexión al SNT.

Se atenderán las solicitudes de estudios eléctricos específicos que soliciten las diferentes áreas de la compañía.

### 1.1.2 DIVISION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES E INFORMÁTICA

#### 1.1.2.1 Gestión de procesos

En lo que respecta a la gestión de procesos, las actividades principales se enfocaron a dar continuidad a los procesos de mejora que se venían desarrollando durante el

2006, la promoción y apoyo para el funcionamiento del Comité Directivo, a la estandarización y desglose de Procesos, y a la recopilación de información y reporte de indicadores solicitados por el Fondo de Solidaridad.

Además, se colaboró directamente con otras áreas para el estudio de la plantilla básica que fue presentado a Directorio, y otras actividades que requerían la participación de esta dependencia.

Elaboración de un marco conceptual y una planeación inicial para desarrollar un Sistema Integral de Gestión de Calidad, (Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional).

### **Perspectivas al 2008**

Para el año 2008 se tiene previsto iniciar la implementación del Sistema Integral de Gestión de Calidad, (Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional), y desarrollar el 35% del mismo hasta finales de año.

#### **1.1.2.2 Planeación estratégica**

En el mes de Mayo se llevó a cabo la medición de cumplimiento del primer trimestre del Plan Estratégico elaborado en el año 2006, lo que derivó en la necesidad de actualizarlo y complementarlo.

A partir del mes de Julio, se realizó el análisis, ajustes, actualización y sociabilización del Plan Estratégico, con el soporte de un asesor externo, el trabajo del Comité Directivo y sus grupos de respaldo. Se logró la aprobación del Directorio y se está desarrollando el alineamiento y la gestión de la estrategia como una actividad permanente, en base a indicadores.

Se definieron:

Tres objetivos financieros: 1.- Racionalización de costos operativos y de inversiones; 2.- Gestión para asegurar el financiamiento para la ejecución de los planes y la operación; 3.- El incremento de ingresos netos en caja.

Dos objetivos relacionados con los clientes y grupos de interés: 4.- Mejorar la satisfacción del cliente; 5.- Establecer la gestión para la reforma del Sector Eléctrico Ecuatoriano y la legislación que le relaciona a la actividad de la Compañía.

Tres objetivos relacionados a los procesos internos de gestión de la infraestructura: 6.- Sistematizar la gestión de proyectos, riesgos, calidad, ambiente, salud y seguridad ocupacional; 7.- Expandir, operar y mantener el SNT. En función de la demanda y el cumplimiento de los indicadores regulados; 8.- Ampliar y mantener el sistema de telecomunicaciones en función de las necesidades operativas del SNT, cumpliendo indicadores regulados, apoyando la conectividad de grupos de interés y participando en alianzas para la eficaz comercialización.

Tres objetivos relacionados con el aprendizaje y crecimiento organizacional: 9.- Sistematizar la gestión del Talento Humano privilegiando las competencias y fomentando el mejoramiento del clima laboral; 10.- Desarrollo de competencias y

capacidad acorde con los objetivos estratégicos; y, 11.- Incorporación de un Sistema Integrado de Información empresarial

En el ANEXO 1 se presenta un resumen de la Gestión para la elaboración del Plan Estratégico.



**Comité Directivo en reunión de discusión del Plan Estratégico**

### **Perspectivas al 2008**

Para el año 2008 se tiene previsto complementar el alineamiento al plan estratégico, a sus objetivos y fórmulas estratégicas, y el establecimiento y definición de los indicadores de desempeño para cada fórmula establecida, para así empezar la administración de la estrategia con la implantación de un Tablero de Comando (Balanced Scorecard).

Estudiar y procurar el establecimiento de un sistema de compensaciones, observando las restricciones establecidas en el mandato 002 de la Constituyente.

#### **1.1.2.3 Informática**

##### **a) Sistema Integrado de Información (SII)**

El SII, para TRANSELECTRIC S.A., se convierte en un habilitante de carácter estratégico dado que, más allá de que se pueda disponer de un recurso informático, el Sistema ha sido planteado como una fuente de mejores prácticas de gestión operativa y gerencial, de la información y del conocimiento, por lo que representa un esfuerzo modelador e integrador de los componentes del capital institucional. En la actualidad la Informática en TRANSELECTRIC S.A. se ha desarrollado en base a soluciones aisladas que no permiten una gestión integrada, con los consiguientes riesgos institucionales.

Una vez evidenciada la necesidad del SII en base a un proceso riguroso, y dado que los documentos precontractuales están listos, se ha iniciado el trámite para el Concurso de Ofertas correspondiente.

En paralelo se completaron los estudios para los sistemas auxiliares del SII, correspondientes a la red eléctrica y de datos del edificio principal.

#### **Comparativo con 2006**

En el año 2006 se realizaron los estudios para el SII y se desarrollaron los documentos precontractuales, los cuales fueron tratados en Comité de Ofertas.

#### **Perspectivas al 2008**

Contratar el SII a mediados del año 2008 y desarrollar el 25% del mismo hasta finales de este año.

Iniciar el proyecto de Seguridad de Información y actividades emergentes de Seguridad Informática.

##### **b) Gestión operativa informática**

La Gestión operativa informática ha estado dirigida al trabajo conjunto con las diferentes áreas de la Compañía en la generación de soluciones informáticas que han permitido sistematizar el manejo adecuado de la información, convirtiéndose en un soporte estratégico para la gestión de los técnicos de la Compañía.

El trabajo se lo ha catalogado en tres grandes temas:

1. Desarrollo de Sistemas y Módulos
2. Actividades de Mantenimiento de Aplicaciones
3. Actividades de Infraestructura de Servidores y Servicios Informáticos

#### **Desarrollo de Sistemas y Módulos**

*Sistema de Presupuestos de Proyectos.*- Se ha desarrollado el sistema de Presupuestos para la ejecución de los Proyectos de la Gerencia de Ingeniería y Construcción, manejando los datos históricos de los productos y precios de los diferentes presupuestos, para la ampliación o construcción de subestaciones de transmisión.

*Sistema de Contratos.*- Se ha desarrollado el sistema de administración de la información financiera de los contratos, para el manejo de materiales y pagos de los contratos de obras para la Gerencia de Ingeniería y Construcción.

*Módulo de Gestión Vehicular.*- Se desarrolló el módulo de administración de la disponibilidad de los vehículos de la empresa.

*Módulo de Eventos de formación.*- Análisis, diseño y desarrollo en la intranet del módulo para Publicación de Eventos de Formación y sus documentos adjuntos que fueron entregados en estos eventos de formación, de tal forma que esta información esté disponible para ser consultada por todos los empleados de la compañía.

#### **Actividades de Mantenimiento de Aplicaciones:**

***Mantenimiento y requerimientos nuevos de los Sistemas Informáticos Empresariales.*** Se ha realizado el mantenimiento, la solución de los requerimientos, programación de reportes, solución de errores, configuraciones nuevas, cambios de parametrizaciones y apoyo a los usuarios en los sistemas informáticos: Flexline (Administrativo-Financiero), Xnear (flujo de trabajos), Apipro (Mantenimiento), SGN (Novedades), Intranet, Evolution (Recursos Humanos), Portal Web, Anexiva, Gestión de eventos (COT), calificación de proveedores.

***Administración de Bases de Datos.*** Se ha realizado la depuración de las bases de datos de los diferentes sistemas empresariales y la implementación de procesos de depuración, reindexación y notificación de tamaños.

#### **Actividades de Infraestructura de Servidores y Servicios Informáticos:**

***Equipos de Seguridad para Sala de Servidores.*** Se han instalado los equipos de seguridad para la sala de servidores (cámara de vigilancia, aire acondicionado de respaldo) para garantizar la disponibilidad de los equipos complementarios.

***Internet.*** Se ha instalado y configurado un equipo que permite segmentar el ancho de banda del canal de Internet, con el fin de priorizar la consulta del portal Web de TRANSELECTRIC S.A.

Se ha instalado un firewall de respaldo, con el propósito de garantizar la disponibilidad en el servicio de navegación.

***Licenciamiento de Software.*** Se realizó la actualización de las licencias de Autocad a la versión 2007, con el fin de que sean utilizadas a través de la red, se adquirieron licencias de Acrobat Professional permitiendo a los diferentes usuarios generar archivos PDF, protegiendo la información de la compañía.

***SopORTE Técnico.*** Se han atendido alrededor de 4000 requerimientos para solucionar los pedidos de los usuarios (edificio central, Calderón, bodegas) sobre aspectos de hardware y software, con el fin de mantener operativos los sistemas y equipos de computación.

Se ha realizado el mantenimiento preventivo de los equipos de las bodegas y subestaciones a nivel nacional.

***Seguridad de Información.*** Se realizó la contratación de una consultoría de seguridad, para revisar la arquitectura y plataforma tecnológica de la red y los servicios con el objetivo de validar las herramientas instaladas, sus configuraciones, funcionalidad y realizar recomendaciones a fin de garantizar a la plataforma tecnológica desde su seguridad, confiabilidad e integridad.

#### **Actividades Planificadas para el año 2008.**

**Seguridad Informática.** Se implementarán las recomendaciones de la consultoría de seguridad a la plataforma informática, se realizará la adquisición de las

soluciones necesarias y se instalarán, con el fin de ponerlos en producción para garantizar la seguridad de la plataforma tecnológica de los sistemas informáticos y sus servicios.

**Administración de Servidores.** Se instalarán herramientas de software que permitan mejorar la administración y operación y gestión de los servidores de información y servicios informáticos, permitiendo de esta manera ser preactivos en la solución de inconvenientes.

**Reemplazo de equipos de computación.** Se ejecutará el plan de renovación de equipos de computación de los computadores que ha cumplido 5 años de utilización, para que los programas de software puedan operar normalmente.

**Implantación de la nueva Intranet de la compañía.** Se prevé la adquisición e implantación de la nueva intranet de la compañía, mejorando las funcionalidades actuales e instalando una nueva plataforma técnica de manejo de contenidos.

**Implementación del Sistema Integrado de Información:** Se prevé la contratación y la implementación parcial de un Sistema Integrado de Información, que permita reemplazar poco a poco los sistemas actuales y unificar la información y la ejecución de procesos de la Compañía. Por esta circunstancia, no se estiman realizar nuevos desarrollos de sistemas o módulos, salvo los que sean absolutamente necesarios.

### **1.1.3 GESTION AMBIENTAL**

En el marco de la Gestión Ambiental institucional se han efectuado las acciones siguientes:

#### **1.1.3.1 Planificación del Sistema de Gestión Ambiental en base a la norma internacional ISO 14000, como parte del Sistema Integral de Gestión de la Compañía.**

TRANSELECTRIC S.A. dispone al momento de un Marco Conceptual y la planificación del Sistema de Gestión Ambiental con sus respectivos requerimientos de recursos humanos, económicos y tecnológicos. Para lograr este objetivo se desarrollaron algunas tareas como: recopilación y análisis de información y experiencias, nacional e internacional referida particularmente a la gestión en el sector eléctrico; reuniones de coordinación con los responsables de los otros sistemas de gestión (calidad: ISO 9000, seguridad industrial: ISO 18000; seguridad de la información: ISO 28000), reuniones de trabajo con consultores de reconocida trayectoria en la temática.

#### **1.1.3.2 Actividades adicionales**

Apoyo a procesos de la gestión ambiental de la Compañía relativos al análisis de Términos de Referencia y Estudios de Impacto Ambiental para proyectos de transmisión eléctrica, informes técnicos coyunturales sobre problemas relacionados con la implementación/ejecución de obras y sus respectivos Planes de Manejo Ambiental.

De manera puntual y en razón de la urgente necesidad institucional de conocer y aplicar adecuadamente la Ley de Gestión Ambiental, se llevó a cabo para el Staff de ejecutivos y personal directamente involucrado en la temática, el taller sobre las implicaciones del Reglamento al Art. 28 sobre Participación Ciudadana y Consulta Previa. Paralelamente y dando cumplimiento a lo estipulado en la citada Ley, se inició con la implementación de la Oficina de Relaciones Comunitarias e Información de la Compañía.

Otra de las actividades que ha requerido un especial esfuerzo, ha sido la obtención de la Licencia Ambiental para la L/T Pasto – Quito II ante el Ministerio del Ambiente. El proceso está concluido y se dispone de la Licencia Ambiental.

### 1.1.3.3 Resolución de conflictos Socio-ambientales

Dada la urgente necesidad cumplir con la normativa ambiental que permita que TRANSELECTRIC S.A. culmine con la Línea de Transmisión Pasto – Quito II al 31 de diciembre de 2007 y, en vista de problemas surgidos con ciertas comunidades y/o propietarios por el paso de la mencionada L/T, fue necesario adelantar procesos de negociación y establecimiento de acuerdos sobre medidas de compensación y/o indemnización.



Presentación del plan de mitigación en la comunidad El Topo provincia de Imbabura

En este sentido, lo más relevante se refiere a la negociación y acuerdos con las Comunidades de La Magdalena y la Comunidad de Pijal (3 Distritos), ubicadas en la Provincia de Imbabura, que luego de haber mantenido un largo proceso de negociación (un año y varios meses), fue posible alcanzar acuerdos de beneficio mutuo, de manera particular para TRANSELECTRIC S.A., al evitar la ejecución de una variante en la L/T, en uno de los sectores mencionados.

Otro de los conflictos socio-ambientales solucionados en los mejores términos para las partes, se refiere al proceso de negociación y acuerdo alcanzado con el Sr. Cástulo Vizcaíno, por la tala ilegal del bosque nativo de su propiedad, en Pioter, provincia del Carchi; conflicto con implicaciones de alto riesgo para el proceso de licenciamiento ambiental de la mencionada L/T y, el elevado costo por daño ambiental para TRANSELECTRIC S.A.

Especial atención ha recibido el trabajo con el Municipio de Baños y las comunidades cercanas al sitio donde se ha planificado la construcción de la subestación de seccionamiento Baños, que permitirá atender de mejor manera a la región nororiental del país.



Reunión de trabajo en la ciudad de Baños con la presencia del Ing. Alecksey Mosquera, Ministro de Electricidad, Ing. René Morales, Presidente Ejecutivo y representantes de la comunidad

#### 1.1.3.4 Proyectos para el Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL)

En el contexto de nuevas oportunidades de negocios y de la Responsabilidad Social Empresarial, están desarrollándose proyectos bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), orientados a la reducción de emisiones de Gases de Efecto de Invernadero (GEI); entre ellos, la Segunda Interconexión Colombia – Ecuador y la Reducción de emisiones de SF6 en subestaciones que disponen de este gas como aislante.

## 1.2 GESTION DE EXPANSION

### 1.2.1 PLAN DE EXPANSIÓN

El plan de expansión aprobado y en ejecución considera el equipamiento requerido por el Sistema Nacional de Transmisión, para el periodo 2007–2016. El plan propuesto considera el equipamiento necesario para garantizar la operación de la red de transmisión en función de las exigencias establecidas en las regulaciones vigentes.

El plan se lo ha resumido en los siguientes grandes grupos:

- Ampliación subestaciones
- Reserva de subestaciones

➤ **Modernización de Subestaciones y Medición de Calidad de Servicio**

➤ **Sistemas de transmisión:**

- Milagro - Machala 230 kV
- Cuenca - Loja 138 kV
- Quevedo - Portoviejo 230 kV
- Zhoray - Cuenca 230 kV
- Lago Chongón - Santa Elena 138 kV
- Interconexión con Colombia 230 kV
- Sistema de transmisión Nororiente, 138 kV.
- Sistema de transmisión Salitral - Trinitaria, 138 kV
- Sistema transmisión Limón-Méndez-Macas, 138 kV.
- Sistema transmisión Milagro-Esclusas-Trinitaria, 230 kV.

➤ **Compensación capacitiva**

## 1.2.2 GESTIÓN DE CONSTRUCCION DE NUEVAS INSTALACIONES EN EL AÑO 2007

Durante el año 2007, la Gerencia de Ingeniería y Construcción, con sus dos áreas: Subestaciones y Líneas de Transmisión realizó las siguientes actividades:

### 1.2.2.1 Proyecto Nororiente Tercera Fase.

TRANSELECTRIC S.A. para la integración de las ciudades del Oriente ecuatoriano al Sistema Nacional de Transmisión concibió la ejecución de un plan de obras en tres etapas. Las dos primeras, que se las ejecutó en el año 2004, fueron la construcción de la línea de transmisión Tena-Coca, aislada a 138 kV y las subestaciones Tena y Francisco de Orellana.

TRANSELECTRIC S.A. acomete al momento la tercera etapa del Sistema de Transmisión Nororiente y que consiste en la construcción de las nuevas subestaciones Baños y Puyo y de la ampliación de la subestación Tena.

### 1.2.2.2 Subestación Puyo

La subestación Puyo tendrá dos patios para equipos de 138 y 69 kV y un patio para un transformador de 138/69 kV.

Los patios de 138 y 69 kV tendrán esquemas de barra principal y transferencia, con equipos convencionales.

El control de esta subestación se realizará a través de un sistema de supervisión, control, protección y medición, de tipo distribuido, de última generación.

En el año 2007 se recibieron los equipos adquiridos a través del concurso ST/8 y se concluyeron las obra civiles de esta subestación.

Al momento, se efectúa el análisis de las ofertas para el montaje electromecánico de equipos y se prevé la energización de esta subestación para el mes de abril del año 2008.

#### 1.2.2.3 Subestación Baños

La subestación Baños seccionará las líneas de transmisión Agoyán –Totoras, y desde esta subestación partirá la línea de transmisión Baños – Puyo que alimentará a 138 kV al Sistema Nororiental.

En el año 2007 se recibieron los equipos adquiridos a través del concurso ST/8 y se continuó con las gestiones para contar con el aval de la comunidad para la construcción de esa subestación en la ciudad de Baños. Se preparó una propuesta de obras de remediación por el impacto que supone esta construcción, con la participación también de HIDROAGOYAN, y la Empresa Eléctrica Ambato. Se prevé que este aval se lo tendrá hasta fines de este año 2007, con lo que arrancará finalmente esta construcción.

Con el objeto de suplir la imposibilidad que ha tenido TRANSELECTRIC S.A. de construir esta subestación, de vital importancia para mejorar el suministro de energía para el sistema Nororiental, se decidió instalar la subestación móvil de 138/69 kV, 33 MVA, que se retiró de la subestación Ibarra, en la subestación Puyo, perteneciente a la Empresa Eléctrica Ambato, elevando con esta instalación, el nivel de voltaje de la línea Puyo- Tena, a 138 kV, mejorando por ende, la transferencia de potencia a la Empresa Eléctrica Sucumbios.

#### 1.2.2.4 Ampliación de la subestación Tena.

Consiste en la construcción de una posición de interrupción de 138 kV para la línea de transmisión que viene desde la Subestación Puyo, y en la construcción de una posición de interrupción de 138 kV para transformador, para completar los equipos de patio de este nivel de voltaje

El 11 de noviembre del 2007, esta ampliación entró en operación conjuntamente con la subestación móvil en el Puyo.

#### 1.2.2.5 Proyecto Segunda Interconexión Ecuador-Colombia a 230 Kv.

Este proyecto que permitirá incrementar la transmisión de energía eléctrica desde Colombia hacia el Ecuador, comprende las siguientes obras:

- Ampliación de la subestación Pomasqui con cuatro posiciones de línea de 230 kV, dos hacia Colombia y dos hacia la subestación Santa Rosa y una posición para un reactor de 25 MVAR.
- Ampliación de la subestación Santa Rosa con dos posiciones de línea de 230 kV e implantación de tres bancos de capacitores de 25 MVAR, cada uno, a nivel de 138 kV.
- Construcción de la línea Pomasqui –Frontera de doble circuito a 230 kV.
- Construcción de la línea Santa Rosa – Pomasqui, de doble circuito a 230 kV.

En relación a las subestaciones Pomasqui y Santa Rosa, en el año 2007 arribaron los equipos adquiridos a través del concurso ST/9

Para la subestación Pomasqui, se adquirió una de las dos franjas de terreno definidas para esta ampliación, y se construyó la obra civil necesaria para las dos nuevas líneas de 230 kV a Colombia. Se prevé la energización de esta ampliación, para fines del mes de febrero del 2008.

En el año 2007, para la subestación Santa Rosa, se contrató la obra civil necesaria para la ampliación allí prevista.

Las características de las líneas de transmisión contempladas en este proyecto son:

**a) Línea de transmisión Pomasqui-Frontera II a 230 kV**

Tendrá una longitud aproximada de 137 km, doble circuito, con estructuras autosoportantes de acero galvanizado reticuladas, de 35 m de altura. Los conductores serán de aleación de aluminio (ACAR) de 1200 kcmil.

Para esta línea se efectuaron las siguientes actividades:

- Se notificó y se indemnizó a los propietarios de los sitios donde se encuentran las torres.
- Construcción de la línea en un 75% del total de la obra civil y electromecánica.
- Estudio de Impacto Ambiental Definitivo, aprobado por el CONELEC.
- Concluido proceso de obtención de la Licencia Ambiental.

**b) Línea de Transmisión Santa Rosa – Pomasqui II a 230 kV.**

Tendrá las mismas características de la Pomasqui-Frontera II, excepto en la longitud, que será de 55 km.

Para esta línea se efectuaron las siguientes actividades:

- En proceso de notificación a los propietarios en los sitios donde se ubican las torres.
- Estudio de ubicación de estructuras.
- Definición de la ruta preliminar de la línea.
- Estudio de Impacto Ambiental Preliminar, aprobado por el CONELEC.
- En proceso de aprobación Estudio de Impacto Ambiental Definitivo y Licencia Ambiental.
- Estudio de Suelos.
- Levantamiento topográfico de la ruta inicial de la línea.
- Elaboración de las bases para la construcción de la línea.

**1.2.2.6 Proyecto Zhoray – Sinincay a 230 Kv.**

Este proyecto permitirá atender adecuadamente el aumento de la demanda en la zona austral del país (Provincias de Cañar, Azuay, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe)

Las obras que se ejecutan son las siguientes:

- Línea de transmisión Paute (Zhoray) – Cuenca (Sinincay) a 230 kV.
- Subestación Zhoray, cercana al sitio del proyecto Mazar.
- Subestación Sinincay, en la ciudad de Cuenca.

**a) Línea de Transmisión Paute- Cuenca**

Para la línea de transmisión Paute (Zhoray)- Cuenca (Sinincay) de 60 km de longitud a 230 kV se construye con estructuras metálicas autosoportantes, doble circuito, con conductor de aleación de aluminio tipo ACAR 1200, se efectuaron las siguientes actividades:

- Se notificó y pagó las indemnizaciones a los propietarios de los sitios donde se encuentran las torres.
- Construcción de la línea en un 90% del total de la obra civil y electromecánica

**b) Subestación Zhoray**

Esta subestación recibirá energía desde la central Mazar y también desde la Central Molino (Paute), mediante el seccionamiento de la línea de transmisión Paute – Milagro. Tendrá un patio de 230 kV con un esquema de doble barra con un solo interruptor y “by pass”, con equipos aislados en gas SF6 y un sistema de supervisión, control, protección y medición, de tipo distribuido, de última generación.

En el año 2007, se realizó la obra civil de esta subestación y concluyó el montaje electromecánico y pruebas operativas de equipos. Se prevé la energización de esta subestación, con la apertura de la línea Paute- Milagro, para fines del mes de febrero del 2008

**c) Subestación Sinincay**

La subestación Sinincay tendrá patios para equipos de 230 kV, para transformadores, con un transformador de 230/69 kV, a ser instalado en esta etapa, patio para 138 kV (futuro) y patio para equipos de 69 kV.

El patio de 230 kV tendrá un esquema de doble barra con un solo interruptor y “by pass”, con equipos convencionales, en tanto que el patio de 69 kV tendrá un esquema de barra principal y transferencia, con equipos convencionales.

Esta subestación será controlada mediante un sistema de supervisión, control, protección y medición, de tipo distribuido, de última generación.

En abril del año 2007 concluyó la primera etapa de obras civiles (plataformas, drenajes y cerramientos).

Se efectuaron también los trámites necesarios para la obtención de los permisos municipales de construcción, sin embargo, no se logró, contar con las autorizaciones correspondientes

Se adjudicó el concurso para la segunda etapa de obras civiles de esta subestación (urbanización, edificaciones y fundaciones de equipos).

Lamentablemente, todo el cronograma se encuentra postergado en razón de que la I. Municipalidad de Cuenca, no adopta una resolución relacionada con el otorgamiento de los permisos correspondientes, que contempla el cambio del uso del suelo y la autorización para puntualmente invadir el área de protección marginal de ríos y quebradas, y las obras de mitigación a los impactos causados.

Respecto a los documentos precontractuales para el montaje electromecánico de equipos, están preparándose para revisión del Comité.

#### 1.2.2.7 Proyecto Milagro – Machala 230 kV.

La línea de Transmisión Milagro Machala a 230 kV está planificada construirla bajo los siguientes justificativos:

Mejorar la confiabilidad y calidad del servicio a la provincia de EL Oro y permitir la evacuación de energía proveniente de futuras plantas térmicas que potencialmente pueden ser instaladas entre San Idelfonso y Arenillas.

En una primera fase se ha establecido transportar en términos permanentes la energía eléctrica correspondiente a una potencia de 187 MW, con una proyección a mediano plazo de transportar hasta 850 MW, por lo cual la línea será construida en torres metálicas de doble circuito, con la instalación inicial de un circuito.

En este proyecto la ampliación de la subestación Milagro con dos posiciones de línea registra un avance del 86%, y en la ampliación de la subestación Machala se iniciaron las obras civiles y se dispone del equipo para dos posiciones de línea, una posición para acoplamiento y una posición para transformador.

Para este proyecto se ejecutaron las siguientes actividades:

- Elaboración de las bases para el concurso de ofertas de la construcción de la línea.
- Se recibió en bodegas el suministro de materiales (estructuras, aisladores, conductores y herrajes).

#### 1.2.2.8 Proyecto Quevedo – Portoviejo a 230 kV.

Este proyecto que va a servir para satisfacer la demanda creciente de energía eléctrica de la Provincia de Manabí y mejorar las condiciones de entrega del servicio, consiste en la realización de las siguientes obras:

- Construcción de la Línea de Transmisión Quevedo – Portoviejo a 230 kV
- Construcción de la nueva subestación San Gregorio, en Portoviejo y que estará compuesta por:
- Patio de 230 kV, con una posición de interrupción de línea de 230 kV.

- Patio de transformación, con un transformador trifásico de 230/138kV, de 225 MVA.
- Patio de 138 kV en esquema de barra principal y transferencia con dos posiciones de interrupción de línea de 138 kV, una para alimentar la subestación Portoviejo actual, y otra para alimentar la futura subestación Manta, a este nivel de voltaje, perteneciente a la Empresa EMELMANABI mas una posición de transferencia.
- Ampliación de la actual subestación Portoviejo, con una posición de interrupción a 138 kV.
- Construcción de la subestación Manta.

En el año 2007 se contrató el suministro de tableros de supervisión, control, protección y medición a través del concurso ST/10. La adquisición de los demás equipos, para las subestaciones de este proyecto, a excepción de los transformadores, se encuentra en proceso de adjudicación.

En abril del 2007 concluyó la primera etapa de obras civiles de la nueva subestación Portoviejo (San Gregorio), que consistió en la conformación de plataformas y drenaje de aguas lluvias.

La línea de transmisión Quevedo-San Gregorio de 110 km de longitud a 230 kV, doble circuito se construirá con estructuras metálicas autosoportantes con conductor de aleación de aluminio tipo ACAR 1200. Para la construcción de esta línea se efectuaron las siguientes actividades:

- Evaluación de las ofertas y adjudicación para el suministro de materiales.
- Firma del contrato para el suministro de estructuras.
- Los documentos para la firma de los otros contratos, conductores y aisladores, se encuentran en la Procuraduría General del Estado.
- Notificación a los propietarios afectados con el paso de la línea e inicio de los pagos de las indemnizaciones.
- Elaboración de las bases para el estudio de suelos y construcción.

#### 1.2.2.9 Proyecto Trinitaria – Salitral a 138 kV

Consiste en la construcción de la Línea de Transmisión Trinitaria – Salitral a 138 kV y la ampliación de una posición de interrupción a ese mismo nivel de tensión en la subestación Salitral, con el objeto de mejorar la confiabilidad del Sistema Nacional de Transmisión en el área de Guayaquil.

La línea de transmisión Trinitaria-Salitral de 10 km de longitud a 138 kV se construirá inicialmente con un solo circuito, con postes y estructuras autosoportantes metálicas de aproximadamente 21 m de altura, conductor de aleación de aluminio reforzado con acero ACSR tipo HAWK. En una segunda etapa se complementará a doble circuito.

En el año 2007 se ejecutaron las siguientes actividades:

*β*

- Se rediseñó la ubicación de estructuras una vez que el Municipio de Guayaquil aprobó la nueva ruta de la línea.
- Se coordinó con el Municipio de Guayaquil la licitación del cambio de iluminación del sector de la vía perimetral por donde cruza la línea de transmisión. Contrato que tiene ya un Adjudicatario y se está esperando el pronunciamiento de Procuraduría para ser ejecutado.
- Se aprobó el Estudio Ambiental de la línea, por parte del Municipio de Guayaquil, se está tramitando la emisión de la licencia por parte del Ministerio del Ambiente
- Se licitó la construcción de la obra civil de la línea de transmisión; se tiene un oferente ganador. Se espera el pronunciamiento de Procuraduría.

En la subestación Salitral se construyeron las cimentaciones profundas (pilotaje), para equipos y para la caseta de tableros de control para este nivel de tensión.

#### 1.2.2.10 Proyecto Patio de 69 kV para la Subestación Salitral

Este proyecto consiste en la ampliación de la subestación Salitral, con un patio de 69 kV, con equipos aislados en SF6 incluyendo la modernización total del sistema de control. El objetivo es brindar nuevos puntos de conexión a los agentes de esa área (ELECTROQUIL, CATEG Distribución, CATEG Generación y ELECTROGUAYAS), mejorando la confiabilidad del Sistema.

En el año 2007, concluyó la construcción de obras civiles (cimentaciones de equipos y caseta de tableros de control).

Adicionalmente, se adjudicó el concurso para el montaje electromecánico de equipos. La documentación se encuentra en la Procuraduría.

#### 1.2.2.11 Proyecto de Ampliación de la Subestación Pomasqui a 138 kV

Este proyecto consiste en la construcción de cuatro posiciones de interrupción a 138 kV para seccionamiento de la línea de transmisión Vicentina – Ibarra en la subestación Pomasqui, y sirve para mejorar la confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el norte del país.

Esta ampliación entró en operación el 11 de noviembre del 2007.

#### 1.2.2.12 Proyecto Transformadores de Reserva para Varias Subestaciones

Este proyecto se concibió con el objeto de garantizar la entrega de energía eléctrica, ante eventuales fallas de equipos. En el año 2006 se recibieron los transformadores monofásicos de reserva para las subestaciones Santo Domingo, Riobamba, Machala, Totoras, Dos Cerritos, Quevedo y también los transformadores trifásicos 138/69 kV para las subestaciones Pascuales e Ibarra.

En el año 2007, entraron en operación los transformadores monofásicos de reserva para la subestaciones Dos Cerritos, Riobamba, Totoras y Quevedo

Adicionalmente, en la subestación Ibarra, entró en operación un transformador trifásico 138/69 kV, con las correspondientes posiciones de interrupción,

posibilitando así, el retiro de la subestación móvil de 138/69 kV y su posterior instalación en la subestación Puyo, perteneciente a la Empresa Eléctrica Ambato, para conseguir una mayor entrega de energía eléctrica a la Empresa Eléctrica Sucumbios.

#### **1.2.2.13 Otras Actividades Realizadas**

- Preparación presupuesto para el año 2008.
- Preparación de informes de actividades de TRANSELECTRIC S.A. para varias instancias.
- Análisis de ofertas y preparación de informes correspondientes a varios concursos.
- Adquisición de equipos menores para construcción de subestaciones y ampliaciones.

#### **1.2.3 METAS PARA EL AÑO 2008**

Para el año 2008, de acuerdo al Plan de Expansión, se han fijado las siguientes metas:

##### **1.2.3.1 Área de Líneas de Transmisión**

###### **a) Línea Zhoray-Sinincay**

- Terminar la construcción para mayo del 2008

###### **b) Línea Trinitaria –Salitral**

- Terminar la construcción para octubre del 2008

###### **c) Línea Pasto –Quito II**

- Terminar la construcción para marzo del 2008

###### **d) Línea Santa Rosa-Pomasqui II**

- Recibir estructuras metálicas
- Iniciar la construcción
- Completar el proceso de indemnizaciones

###### **e) Línea Milagro-Machala 230 kV**

- Recibir estructuras metálicas
- Arrancar con la construcción en el segundo trimestre del 2008

###### **f) Línea Portoviejo Quevedo**

- Recibir los suministros contratados.
- Iniciar la construcción de esta línea
- Completar el proceso de indemnizaciones.

###### **g) Línea Chongón-Santa Elena**

- Realizar el proceso para la contratación de los suministros.
- Completar estudios y obtener los permisos y licencias necesarios para la construcción.

**h) Línea Totoras-Quevedo 230 kV**

- Elaboración diseños
- Obtención de permisos y licencias requeridos

**i) Línea Esclusa – Caraguay**

- Elaboración de diseños
- Realizar el proceso para la contratación de los suministros.
- Obtención de permisos y licencias requeridos.

**1.2.3.2 Área de Subestaciones**

- a) Conclusión de la ampliación de la subestación Milagro
- b) Conclusión de construcción de la subestación Puyo
- c) Adquisición de capacitores 12 MVAR 69 kV para la S/E Esmeraldas
- d) Conclusión de la construcción del patio de 69 kV y modernización de la S/E Salitral.
- e) Conclusión de la modernización de la S/E Ibarra
- f) Adquisición de capacitores 2X12 MVAR 69 kV para la S/E Dos Cerritos
- g) Instalación de capacitores en la S/E Santa Rosa
- h) Conclusión de ampliación de 230 kV en la S/E Pomasqui, para nueva interconexión con Colombia.
- i) Adquisición de equipos y construcción de obras civiles en la S/E San Gregorio
- j) Concluir la construcción de la S/E Sinincay
- k) Energizar la S/E Zhoray
- l) Adquisición de equipos para las ampliaciones de 138 kV en la subestación Portoviejo y de 230 kV en la S/E Quevedo
- m) Conclusión de la ampliación de la S/E Machala 230 kV
- n) Adquisición de equipos para el sistema Chongón Santa Elena
- o) Adquisición de equipos para las subestaciones Pifo, Esclusas y Caraguay
- p) Construcción de ampliaciones en las subestaciones Cuenca y Loja

**1.2.3.3 Resumen Avance de Proyectos**

En los cuadros siguientes se resume el avance de los proyectos, correspondientes al plan de Expansión 2007 – 2016, aprobado por el CONELEC, en el casillero correspondiente a la “fecha prevista en plan” se ha incluido la fecha programada y aprobada por el CONELEC, y entre paréntesis se muestra la nueva fecha prevista para la terminación de cada proyecto.

Los proyectos registran un retraso en su ejecución, debido en parte a la paralización producida por el cambio de gobierno a inicios del año en curso, y a la estructura administrativa y de gestión de la Compañía, cuyas optimizaciones están en ejecución como parte del Plan Estratégico de la Compañía.

|          |   |                            |      |  |
|----------|---|----------------------------|------|--|
| <b>1</b> | <b>Ampliación de Subestaciones.</b>                                 |                            |      |  |
| 1,1      | S/E Ibarra, 138/69 kV, ampliación.                                  | 31/03/2007<br>(30/06/2008) | 67%  |  |
| 1,2      | S/E Pascuales, 230/138/69 kV, ampliación.                           | 31/12/2007<br>(31/12/2008) | 16%  |  |
| 1,3      | S/E Esmeraldas, 138/69 kV: Sala de Control.                         | 30/06/2007<br>(30/10/2008) |      |  |
| 1,4      | S/E Esmeraldas, 138/69 kV, ampliación.                              | 31/12/2007<br>(31/10/2008) | 14%  |  |
| 1,5      | S/E Santa Elena, 138/69 kV, ampliación.                             | 31/12/2007<br>(30/11/2008) |      |  |
| 1,6      | S/E Babahoyo, 138/69 kV, ampliación.                                | 31/12/2008<br>(31/12/2008) | 7%   |  |
| 1,7      | S/E Santo Domingo, 230/138 kV, ampliación.                          | 31/12/2007<br>(31/12/2008) | 6%   |  |
| <b>2</b> | <b>Reserva de Subestaciones (Req. Calidad del Servicio).</b>        |                            |      |  |
| 2,1      | Transformador móvil 138/69/46 kV, 60/80 MVA.                        | 30/09/2007<br>(31/12/2008) | 5%   |  |
| 2,2      | <b>Transformadores Monofásicos (cuarta unidad)</b>                  | 31/12/2007                 |      |  |
|          | - Pascuales: Transformador 1Φ, 230/138 kV, 75/100/125 MVA.          | 30/09/2007<br>(31/12/2008) | 1%   | TRANSFORMADOR ABB REPARADO FUE INSTALADO EN S/E MACHALA Y TRANSFORMADOR OSAKA FUE TRASLADADO A CUENCA                              |
|          | - Cuenca: Transformador 1Φ, 138/69 kV, 20/26/33 MVA.                | 30/09/2007                 | 100% |  |
| <b>3</b> | <b>Modernizar Subestaciones y Medición Calidad Servicio.</b>        |                            |      |  |
| 3,1      | - S/E Ibarra: nuevo sistema de control.                             | 31/12/2007                 | 16%  |  |
| 3,2      | - S/E Pascuales: nuevo sistema de control.                          | 31/12/2007<br>(31/03/2009) |      |  |
| 3,3      | - S/E Milagro: nuevo sistema de control.                            | 31/12/2007                 |      |  |
| 3,4      | - S/E Salitral: nuevo sistema de control.                           | 31/12/2007                 |      |  |
| 3,5      | - S/E Santa Rosa: nuevo sistema de control.                         | 31/12/2007                 |      |  |
| <b>4</b> | <b>Sistema de transmisión Milagro - Machala, 230 kV.</b>            | 31/12/2007                 |      |  |
| 4,1      | - L/T Milagro - Machala, 230 kV, 135 km, montaje primer circuito.   | (31/12/2008)               | 65%  |  |
| 4,2      | - S/E Milagro, ampliación:  | (31/12/2007)               | 86%  | ACTUALIZACION DE TIEMPOS EN FUNCIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FIBRA OPTICA Y REINICIO DE TRABAJOS INCLUYENDO OBRAS ADICIONALES DE 69 Kv |
| 4,3      | - S/E Machala, ampliación:  | (30/04/2008)               | 55%  |  |
| 4,4      | - S/E Idelfonso, 230/138 kV, ampliación:                            | 30/09/2008<br>(31/12/2008) | 4%   |  |
| <b>5</b> | <b>Sistema de transmisión Cuenca - Loja, 138 kV.</b>                | 31/12/2007                 |      |  |
| 5,1      | - L/T Cuenca - Loja, 135 Km, montaje del segundo circuito.          |                            |      |  |
| 5,2      | - S/E Cuenca, ampliación 1 bahía de línea de 138 kV.                | (31/12/2008)               | 1%   |  |
| 5,3      | - S/E Loja, ampliación 1 bahía de línea de 138 kV.                  | (31/12/2008)               | 1%   |  |
| 5,4      | - S/E Loja, ampliación 1 bahía de transformador de 138 kV.          |                            |      |  |
| <b>6</b> | <b>Sistema de transmisión Quevedo - Portoviejo, 230 kV.</b>         | 31/12/2007                 |      |  |
| 6,1      | - L/T Quevedo - S.Gregorio (Potoviejo), 230 kV, 110 Km, primer ckt. | (31/03/2009)               | 43%  |  |



|           |  |                            |      |  |
|-----------|--|----------------------------|------|--|
| <b>8</b>  | <b>Sistema de transmisión Lago Chongón-S. Elena, 138 kV.</b>     | 31/12/2007<br>(31/12/2008) |      |  |
| 8,1       | - L/T Lago Chongón-Sta. Elena, 138 kV (diseñada 230kV), 81 Km.   |                            | 6%   |  |
| 8,2       | - S/E de seccionamiento Lago de Chongón, 138 kV.                 | (31/12/2008)               | 9%   |  |
| 8,3       | - S/E Santa Elena, ampliación:                                   | (31/12/2008)               | 9%   |  |
| <b>9</b>  | <b>Compensación capacitiva.</b>                                  | 30/09/2007                 |      |  |
| 9,1       | - Santa Rosa, 138 kV, 3 x 27 MVAR                                | (31/03/2008)               | 41%  | ESTA OBRA YA NO ES REQUERIDA.<br>SE INSTALÓ 6MVAR EN EL<br>TERCIARIO |
| 9,2       | - Esmeraldas 69 kV, 2 x 12 MVAR                                  | (31/08/2008)               | 18%  |  |
| 9,3       | - Machala, 69 kV, 1 x 12 MVAR (para GIS)                         |                            | 0%   |  |
| 9,4       | - Dos Cerritos, 69 kV, 2 x 12 MVAR                               | (31/10/2008)               | 8%   |  |
| 9,5       | - Pascuales, 69 kV, 2 x 12 MVAR                                  | (31/10/2008)               | 12%  |  |
| 9,6       | - Perimetral, 69 kV, 2 x 12 MVAR                                 |                            | 30%  |  |
| <b>10</b> | <b>Interconexión con Colombia, segunda línea 230 kV.</b>         | 30/06/2007<br>(20/01/2008) |      |  |
| 10,1      | - L/T Pomasqui - Frontera, 230 kV, 2 circuitos, 135 Km.          | (08/01/2008)               | 78%  |  |
| 10,2      | - S/E Pomasqui, ampliación.                                      | (20/01/2008)               | 58%  |  |
| 10,3      | - L/T Santa Rosa - Pomasqui, 230 kV, 2 circuitos, 65 Km.         | (30/06/2008)               | 44%  |  |
| 10,4      | - S/E Santa Rosa, ampliación.                                    | (31/05/2008)               | 41%  |  |
| <b>11</b> | <b>Sistema de transmisión Nororiente, 138 kV.</b>                | 31/03/2007                 |      |  |
| 11,1      | - Subestación de seccionamiento Baños (Agoján), 138 kV.          | (31/12/2008)               | 26%  |  |
| 11,2      | - S/E Tena, 138/69 kV, ampliación.                               | (31/10/2007)               | 100% |  |
| 11,3      | - S/E Puyo, 138/69 kV.   | (30/04/2008)               | 63%  |  |
| <b>12</b> | <b>S/T Salitral - Trinitaria, 138 kV.</b>                        | 31/12/2006<br>(31/03/2008) | 65%  |  |
| 12,1      | - S/E Salitral, ampliación 1 bahía de línea de 138 kV.           | (31/03/2008)               | 73%  |  |
| 12,2      | - S/E Trinitaria, ampliación 1 bahía de línea de 138 kV (SF6).   | (30/06/2009)               |      |  |
| <b>13</b> | <b>Subestación Nueva Prosperina (Perimetral), 230/69 kV.</b>     | 01/10/2007                 |      |  |
| 13,1      | - Transformador trifásico de 135/180/225 MVA.                    | (31/12/2008)               | 30%  |  |
| 13,2      | - Tramo L/T 3 Km, 230 kV, doble circuito.                        |                            |      |  |
| <b>14</b> | <b>Sistema transmisión Limón-Méndez-Macas, 138 kV.</b>           | 01/01/2007                 |      |  |
| 14,1      | - S/E Cuenca, ampliación 1 bahía de línea de 138 kV.             | (31/12/2007)               | 76%  |  |
| 14,2      | - L/T Limón-Méndez-Macas, 138 kV, 93 Km.                         |                            |      |  |
| <b>15</b> | <b>Sistema transmisión Milagro-Esclusas-Trinitaria, 230 kV.</b>  | (05/10/2008)               |      |  |
| 15,1      | - L/T Trinitaria - Las Esclusas, 230 kV, 2 circuitos, 6 Km.      | 31/12/2007                 |      |  |
| 15,2      | - S/E Trinitaria, ampliación 2 bahías de línea de 230 kV (SF6).  | 31/12/2007                 | 2%   |  |
| 15,3      | - S/E Las Esclusas, 230/138 kV.                                  | 31/12/2007<br>(30/06/2009) | 3%   |  |
| 15,4      | - L/T Milagro - Las Esclusas, 230 kV, 2 circuitos, 54 Km.        | 31/03/2008<br>(30/06/2009) | 6%   |  |
| 15,5      | - S/E Milagro, ampliación 2 bahías de línea de 230 kV.           | 31/03/2008<br>(30/06/2009) | 14%  |  |
| <b>16</b> | <b>S/E Pífo, 230/138 kV.</b>                                     | 01/10/2008<br>(30/06/2009) | 2%   |  |
| 16,1      | - Transformador, 180/240/300 MVA.                                |                            |      |  |
| 16,2      | - Tramo L/T 2 x 3 Km, 230 kV, doble circuito.                    |                            |      |  |
| <b>17</b> | <b>OBRAS ADICIONALES AL PLAN DE EXPANSIÓN</b>                    |                            |      |  |
| 17.1      | S/E Pomasqui: Ampliación 4 bahías de 138 kV                      | 07/09/2007<br>(11/11/2007) | 100% |  |
| 17.2      | S/E Ambato: Ampliación bahía de transferencia de 69 kV           | 22/09/2007                 | 96%  |  |
| 17.3      | S/E Manta: Construcción subestación 138/69 kV, 100MVA            | 31/12/2008                 | 24%  |  |
| 17.4      | S/E Quevedo: Instalación de un autotransformador de reserva      | 30/09/2007                 | 100% |  |
| 17.5      | S/E Policentro: Instalación de un autotransformador de reserva   | 31/12/2007                 | 90%  |  |
| 17.6      | S/E Machala: Instalación de un autotransformador de reserva      |                            | 100% |  |
| 17.7      | S/E Dos Cerritos: Instalación de un autotransformador de reserva |                            | 100% |  |
| 17.8      | S/E San Idelfonso: Transformador 230/138 kV                      | 30/06/2009                 | 0%   |  |

### **1.3 GESTIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SNT**

#### **1.3.1 EJECUTAR EL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO**

##### **1.3.1.1 Reforzamiento de la infraestructura logística de la Operación y del Mantenimiento**

Para el año 2008 se ha considerado la renovación del equipo de pruebas que dará mayor confiabilidad a los resultados de la evaluación de las condiciones del SNT.

##### **1.3.1.2 Mantenimiento de SNT coordinado con el MEM (Mantenimiento programado y emergente).**

Se mejoraron los índices de cumplimiento del Plan de Mantenimiento, durante el año 2007 se ejecutó en un 100% el programa anual de mantenimiento programado de LT y S/Es, valor que en el año 2006 correspondía al 98%.

Durante el año 2007 se elaboró el Plan de Mantenimiento correspondiente al año 2008, previo a la consolidación de éste se realizaron reuniones con varias de las Empresas Eléctricas para acordar de modo común las fechas de salidas de servicio debido a mantenimientos programados, para reducir en conjunto los tiempos de indisponibilidad de las instalaciones.

La Gerencia de Operación y Mantenimiento en su esfuerzo por mantener la continuidad del servicio ha reducido los tiempos estándar de desconexión para mantenimientos programados en las instalaciones del SNT de 16 a 8 horas.

Se elaboraron las bases de los nuevos contratos de Mantenimiento de LT y S/Es del SNT.

Está en marcha el concurso para estas nuevas contrataciones que serán por tres años. Se realizará un contrato por cada unidad de transmisión: Norte, Sur, Nor Occidental y Occidental.

En el año 2008 se contará con un nuevo contrato de mantenimiento del SNT.

##### **1.3.1.3 Reparación y Sustitución de funciones de las Instalaciones y Equipos del SNT.**

- Se realizó la corrección de fugas de gas SF6 de los sistemas GIS en las S/Es Molino y Policentro, para esto se contó con técnicos de la empresa fabricante y personal de la GOM.
- Por efectos de nuevas obras de infraestructura municipales se tuvieron que reubicar 6 torres en diferentes LT en las tres regiones del país.
- Por accidente aviatorio se tuvieron que corregir 7 postes en la LT Milagro – San Idelfonso.
- Se sustituyeron los esquemas de protecciones con nuevos IEDs en la S/E Vicentina y los esquemas de alarmas en varias S/Es.
- Por emergencia se sustituyeron interruptores de reactores a 13.8 kV de Molino y Santa Rosa en forma transitoria con interruptores 69 kV.

- Por deterioro de material se tienen que sustituir 95 postes de la LT Milagro – San Idelfonso;
  - Se está terminando la construcción de la obra civil,
  - Se tienen adquiridas las torres nuevas;
  - Están en marcha los concursos para la adquisición de los aisladores y herrajes y
  - También está en marcha el concurso para el montaje electromecánico.
  - Por su complejidad e impacto operativo, el montaje está programado y coordinado con el MEM para iniciar en enero de 2008.



**Traslado de la subestación móvil desde la S/E Ibarra a la S/E Puyo**

Para el año 2008 se ha previsto:

- La reconstrucción, mantenimiento del LTC, recuperación de bushings, renovación de instrumentación de los transformadores del SNT.
- La reparación y/o adquisición de transformadores de potencia, reactores, interruptores, sistemas de corriente continua.
- La renovación del Sistema de Protección, Control y Medición en función de estados críticos de operación.
- La construcción de variantes y obras de protección en varias líneas de Transmisión del SNT.

#### 1.3.1.4 Reforzamientos y Renovaciones en el SNT

- Está en marcha el concurso de reparación de tres transformadores, por un costo aproximado de 4 millones de dólares.
- Se tienen preparadas las bases para el concurso de la adquisición de dos nuevos transformadores (Milagro y Machala - siniestro total y una nueva S/E móvil por 7 millones de dólares);
- Se cumplió un plan especial de seguimiento del comportamiento de los transformadores y de tratamiento en caliente de aceites de los más afectados.
- Se recuperó el transformador siniestrado de Machala y se restituyó el transformador de reserva de Cuenca.

Para el año 2008:

- Se realizará la Modernización de la S/E Esmeraldas.
- Se instalará el Sistema de Medición Integral para cumplir con la Normativa del Sector Eléctrico.
- Se realizará cambios de puestas a tierra y conductor de varias líneas del SNT.

#### 1.3.1.5 Manejo de riesgos del SNT

##### a) Subestaciones y Líneas de Transmisión del SNT

##### Monitoreo de la Operación de Subestaciones

En el cuadro adjunto se aprecian los transformadores de las S/E del SNT cuya cargabilidad promedio anual ha superado el 80% durante el 2007.

| SUBESTACION | TRAFICO | MVA | CARGABILIDAD PROMEDIO |
|-------------|---------|-----|-----------------------|
| CHONE       | ATQ     | 60  | 87,051%               |
| CUENCA      | ATQ     | 100 | 88,394%               |
| ESMERALDAS  | AA1     | 75  | 89,145%               |
| IBARRA      | ATQ     | 33  | 85,667%               |
| POLICENTRO  | ATQ     | 150 | 82,341%               |
| PORTOVIEJO  | AA1     | 75  | 88,023%               |
| PORTOVIEJO  | AA2     | 75  | 89,575%               |
| QUEVEDO     | ATT     | 165 | 93,674%               |
| SALITRAL    | ATQ     | 150 | 81,566%               |
| SALITRAL    | ATR     | 150 | 83,233%               |
| TOTORAS     | ATT     | 128 | 87,082%               |
| TRINITARIA  | ATQ     | 150 | 88,146%               |
| VICENTINA   | T1      | 48  | 83,851%               |

- Se cumplieron a cabalidad los procesos y rutinas de operación de S/Es
- Se convocó a concurso para la nueva contratación de prestación de los servicios complementarios de la operación de las S/Es, y luego de algunas declaratorias de desierto se tiene suscrito el contrato correspondiente a la Unidad de Transmisión Sur y pronto se tendrá listo el contrato para la Unidad de Transmisión Occidental.



**Mantenimiento líneas de transmisión**

- Está en marcha el nuevo concurso para los servicios en las Unidades de Transmisión Noroccidental y Norte.
- Del análisis de los regímenes de carga de las líneas de transmisión del SNT durante el año 2007, se evidenció que cuatro de ellas experimentaron una cargabilidad promedio anual superior al 80%.

#### **Levantamiento de condiciones y acciones subestandar**

- Se realizó un diagnóstico de la situación actual de la seguridad industrial que permitió identificar, clasificar y valorar los riesgos en las S/Es del SNT. Sobre la base de este diagnóstico se elaboró el mapa de riesgos de las S/Es y el programa de acciones correctivas, entre las que sobresalen:
  - Elaboración de procedimientos para manejo de extintores, cilindros, residuos y transporte de equipos.
  - Elaboración de instructivos para estructurar los Planes de Contingencias y Emergencias en S/Es y en el COT;
  - Auditoria del estado de funcionamiento de los extintores de los sistemas contra incendios de las S/Es y del COT y reparación de los que se encontraron defectuosos.
  - Elaboración de un plan de renovación de la señalización de las S/Es.
  - hasta el momento se ha ejecutado en un 80%. Conviene destacar que en este programa se consideró la señalética en varias S/Es, la misma que ya se ejecutó en varias S/Es.
- Se realizó una recopilación de la normativa legal aplicable a la gestión de la Seguridad Industrial en la Industria Eléctrica.

- Se realizó un programa de entrenamiento para personal de operación en el manejo de extintores, primeros auxilios y manejo de riesgos con baterías. Al momento este programa ha alcanzado al 30% del personal.
- En todas las Subestaciones del SNT, se levantaron los riesgos identificados por la compañía aseguradora.
- En todas las Subestaciones del SNT, se levantaron los riesgos identificados por la aseguradora.

### 1.3.1.6 Monitoreo de la Operación del SNT

Durante la operación, en el SNT se presentaron fallas en el Sistema Nacional de Transmisión cuyo resumen se aprecia a continuación:

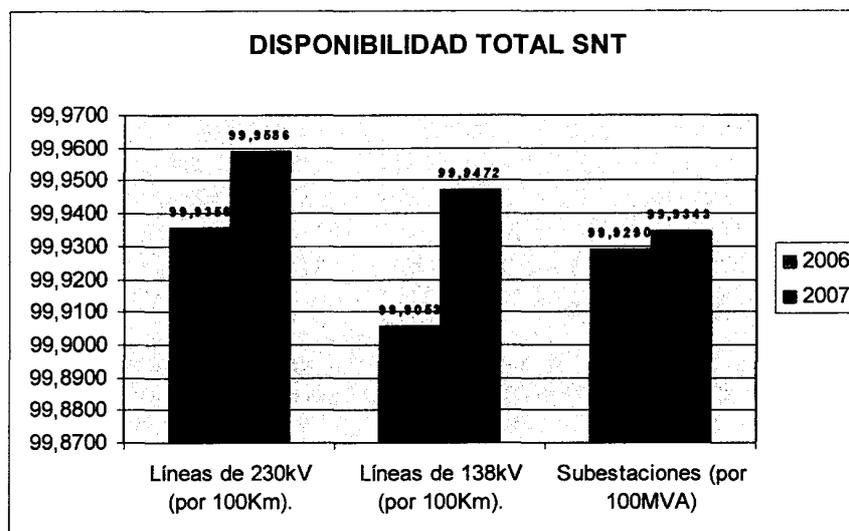
| INSTALACION                           | 2006   | 2007 |
|---------------------------------------|--------|------|
| Líneas de 230kV (por 100Km).          | 1.5742 | 1.33 |
| Líneas de 138kV (por 100Km).          | 1.3758 | 1.68 |
| Subestaciones (por 100MVA instalados) | 0.9868 | 1.13 |

El tiempo de desconexión se ha visto reducido considerablemente, lo que se puede ver en los cuadros adjuntos en los que se indica la disponibilidad del Servicio, considerando independientemente las fallas, las actividades de mantenimiento y los las dos condiciones conjuntamente.

| DISPONIBILIDAD POR FALLAS    | 2006    | 2007    |
|------------------------------|---------|---------|
| INSTALACIONES                | (En %)  | (En %)  |
| Líneas de 230kV (por 100Km). | 99.9906 | 99.9946 |
| Líneas de 138kV (por 100Km). | 99.9930 | 99.9952 |
| Subestaciones (por 100MVA)   | 99.9824 | 99.9843 |

| DISPONIBILIDAD POR MANTENIMIENTO | 2006    | 2007    |
|----------------------------------|---------|---------|
| INSTALACIONES                    | (En %)  | (En %)  |
| Líneas de 230kV (por 100Km).     | 99.9450 | 99.9640 |
| Líneas de 138kV (por 100Km).     | 99.9123 | 99.9520 |
| Subestaciones (por 100MVA)       | 99.9467 | 99.9500 |

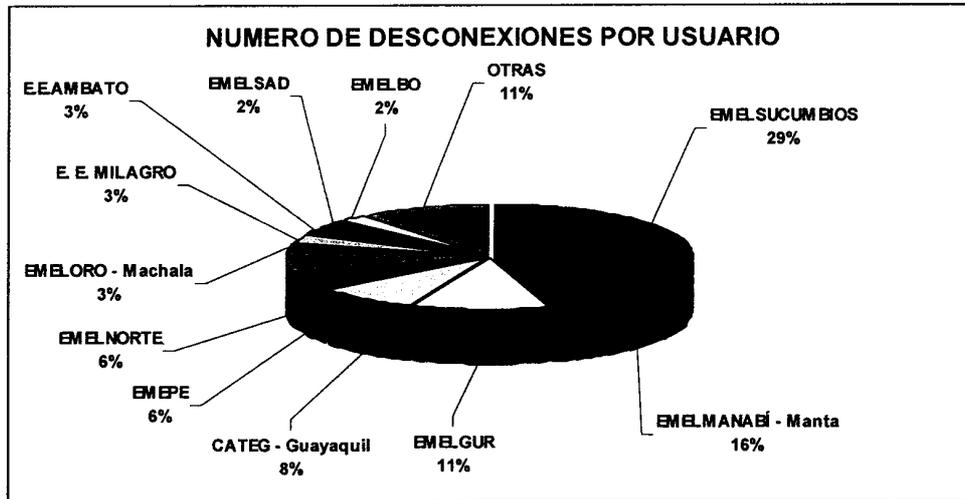
| DISPONIBILIDAD TOTAL DEL SNT | 2006    | 2007    |
|------------------------------|---------|---------|
| INSTALACIONES                | (En %)  | (En %)  |
| Líneas de 230kV (por 100Km). | 99.9356 | 99.9586 |
| Líneas de 138kV (por 100Km). | 99.9053 | 99.9472 |
| Subestaciones (por 100MVA)   | 99.9290 | 99.9343 |



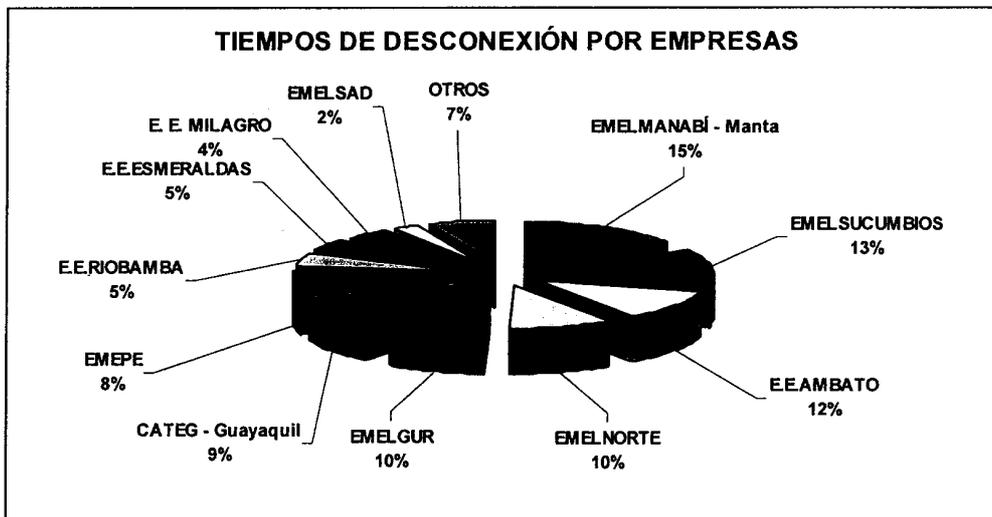
A continuación se aprecia el impacto ocasionado por los diferentes usuarios del SNT a las instalaciones de TRANSELECTRIC S.A.

| Empresa causante     | Número total de desconexiones | Tiempo total de desconexión (h) | Energía no servida (MWh) |
|----------------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| EMELGUR              | 33                            | 13:12:00                        | 194.74                   |
| EMELMANABÍ - Manta   | 47                            | 22:13:00                        | 227.49                   |
| EMELORO - Machala    | 8                             | 0:56:00                         | 26.53                    |
| CATEG - Guayaquil    | 24                            | 12:56:00                        | 287.24                   |
| ELECTROGUAYAS        | 1                             | 0:14:00                         | 9.78                     |
| EMELSUCUMBIOS        | 85                            | 17:24:00                        | 190.2                    |
| E. E. MILAGRO        | 8                             | 6:09:00                         | 193.08                   |
| E.E.AZOGUES          | 3                             | 0:56:00                         | 10.36                    |
| E.E.AMBATO           | 8                             | 15:59:00                        | 546.04                   |
| ISA                  | 2                             | 0:05:00                         | 21.28                    |
| EMELSAD              | 7                             | 3:12:00                         | 71.23                    |
| EMELNORTE            | 17                            | 13:44:00                        | 92.16                    |
| EMEPE                | 18                            | 10:22:00                        | 37.09                    |
| INTERAGUA            | 2                             | 0:45:00                         | 12.8                     |
| HIDRONACION          | 2                             | 0:31:00                         | 53.88                    |
| ENERMAX              | 1                             | 0:13:00                         | 3.16                     |
| E.E.RIOBAMBA         | 3                             | 6:31:00                         | 35.55                    |
| E.E.REGIONAL DEL SUR | 3                             | 0:40:00                         | 6.4                      |
| EMELBO               | 6                             | 0:45:00                         | 4.52                     |
| ELECTROQUIL          | 4                             | 2:32:00                         | 18.05                    |
| E.E.ESMERALDAS       | 4                             | 6:28:48                         | 26.29                    |
| EEQSA                | 1                             | 0:19:00                         | 4.31                     |
| E.E. CENTRO SUR      | 5                             | 1:01:00                         | 31.75                    |
|                      | <b>292</b>                    | <b>137:07:48</b>                | <b>2103.934</b>          |

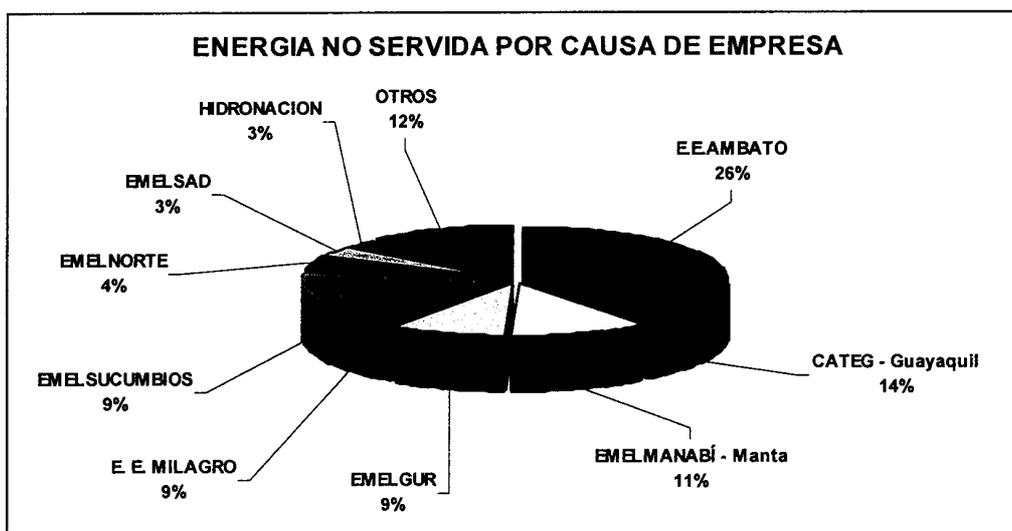
Las fallas en el SNT debido a desconexiones provocadas por los Agentes del MEM, no se han reducido en relación al año 2006, las Empresas con mayor cantidad de fallas en al año 2007, han presentado este mismo fenómeno en los últimos cinco años.



La Empresa Eléctrica Sucumbíos, es la que mayor impacto produce en las instalaciones de TRANSELECTRIC por el número de fallas provocadas y que han sido detectadas y despejadas en la S/E Francisco de Orellana. Se espera que con el Plan de Mejoramiento del Sistema de EMELSUCUMBIOS, con que esta apoyando TRANSELECTRIC, el número de fallas y el tiempo de interrupción disminuya.



También merecen especial atención por el impacto al SNT: EMELMANABI, EMELGUR y CATEG.



Por su parte, TRANSELECTRIC ocasionó un total de 66 desconexiones que afectaron a los usuarios del SNT entre generadores, distribuidores y grandes consumidores, con una Energía no Servida de 2215.83 MWh.

Para mejorar el análisis post operativo del SNT se instalaron los registradores de eventos en las S/Es Molino y Pomasqui que se sumaron a los ya existente en las S/Es Machala y Santa Rosa.

### 1.3.1.7 Manejo de Información del SNT.

Con el objeto de facilitar la gestión de las emergencias, durante el año 2007, se actualizó en el Sistema SMIT la información del SNT; y especialmente, de las nuevas instalaciones.

### 1.3.1.8 Puesta en servicio de nuevas instalaciones.

- Instalación y puesta en servicio de la subestación Móvil en la subestación Puyo de la EEASA, para cambio de voltaje a 138 kV de la línea Puyo-Tena.
- Diseño de cambio de voltaje a 138 kV desde Agoyán a Puyo-Tena-Orellana.
- Participación en plan de asistencia técnica a Emelsucumbios para mejoramiento en el sistema de subtransmisión.
- Recepción y puesta en servicio de transformadores de reserva en subestaciones Totoras, Riobamba, Quevedo, Dos cerritos.
- Instalación y puesta en servicio de la subestación Móvil 69/13.8 kV en Santa Elena y luego en Quinindé.
- Recepción y puesta en servicio de transformador 138/69 kV en subestación Ibarra y retiro de subestación móvil 138/69-46 kV.
- Recepción y puesta en servicio de las bahías de seccionamiento de la línea Vicentina-Ibarra en la subestación Pomasqui.
- Recepción y puesta en servicio de banco de capacitores en subestación Portoviejo.
- Se realizaron las pruebas FAT y se recibieron en bodega los tableros de control y protección para la subestación Esmeraldas.

*R*

#### 1.4 GESTION DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

El sistema de comunicaciones de TRANSELECTRIC S.A. proporciona canales de voz, datos y teleprotección tanto para el COT como para el CENACE y otros agentes del MEM, garantizando la operación, el mantenimiento, el despacho y por tanto la confiabilidad y disponibilidad del Sistema Nacional Interconectado y del Sistema Eléctrico en su conjunto. Por esta razón, la administración de TRANSELECTRIC S.A. impulsó decididamente la continuación del plan de modernización de las telecomunicaciones y la inclusión de nuevas ciudades en la Red Nacional de Fibra Óptica.

Considerando además que TRANSELECTRIC S.A. ha venido proporcionando servicios portadores y de Internet, asegurando importantes ingresos a la compañía, se impulsaron acuerdos comerciales y un mejor posicionamiento en TRANSNEXA S.A. E.M.A., a través de la nominación del Ing. Hugo Carrión, miembro del Directorio de TRANSELECTRIC S.A., como Presidente del Directorio de TRANSNEXA S.A. E.M.A. .

Las obras realizadas han sido las siguientes:

- 1) Montaje de cable de Fibra Óptica OPGW, instalación de equipos, pruebas y puesta en operación de los enlaces:
  - a) Cuenca – Loja
  - b) Quevedo – Daule Peripa – Portoviejo – Montecristi – Ciudad Alfaro – Manta.
  - c) Milagro – Machala

El haber incluido a la Provincia de Manabí en general y a Ciudad Alfaro en particular en la red de fibra óptica nacional, significará un aporte fundamental en el desarrollo de esa provincia así como nuestro aporte en el proceso de transformación que se genera en la Asamblea Constituyente.

- 2) Se culminó el proceso de concurso, contratación y adjudicación y se ha iniciado el montaje del enlace Santa Rosa – Zhoray – Pascuales. El mismo que estará terminado en el mes de febrero, cerrándose de esta manera el Anillo de Fibra Óptica para dotarle de mayor confiabilidad al sistema.

A la fecha se han instalado unos 600 Km de cable de fibra óptica en apenas 5 meses, considerando que inclusive se ha tenido que llevar a cabo los procesos de concurso y adjudicación.

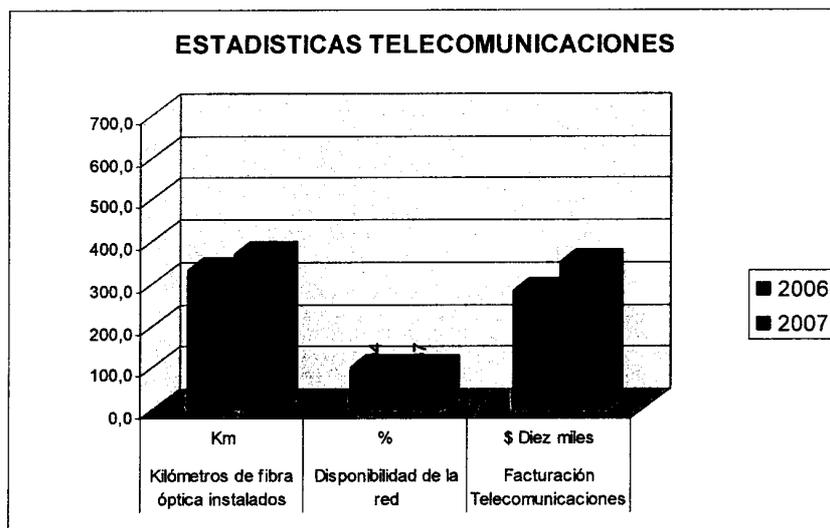
- 3) Así mismo se ha culminado el proceso de contratación y adjudicación para suministro y montaje de Fibra Óptica en el tramo Pascuales – Santa Elena. Este enlace podrá conectarse con los cables submarinos que llegan a la puntilla (Panamericano y Emergia).



**Cambio del cable de guarda por cable de fibra óptica en L/T Milagro Machala**

La ejecución de estas obras ha permitido que la red de fibra óptica en operación alcance los 1.017,7 Km., proyectándose en los primeros meses del año 2008 alcanzar 1300 km de fibra óptica

En el aspecto de la comercialización de la Fibra Óptica, se firmó un Convenio Regional con INTERNEXA S.A. E.S.P. mediante el cual la Red de Fibra Óptica de TRANSELECTRIC S.A. pasa a ser parte de la Red Regional que incluye a Venezuela, Colombia, Perú y a mediano plazo Bolivia y Brasil para convertirse en una Red alternativa que asegurará importantes niveles de tráfico y por tanto de ingresos.



**Fibra óptica en operación efectiva**

Así mismo el Directorio constituyó un Comité de Tarifas para Telecomunicaciones que definió propuestas de servicio a las solicitudes de uso de la red de Fibra Optica

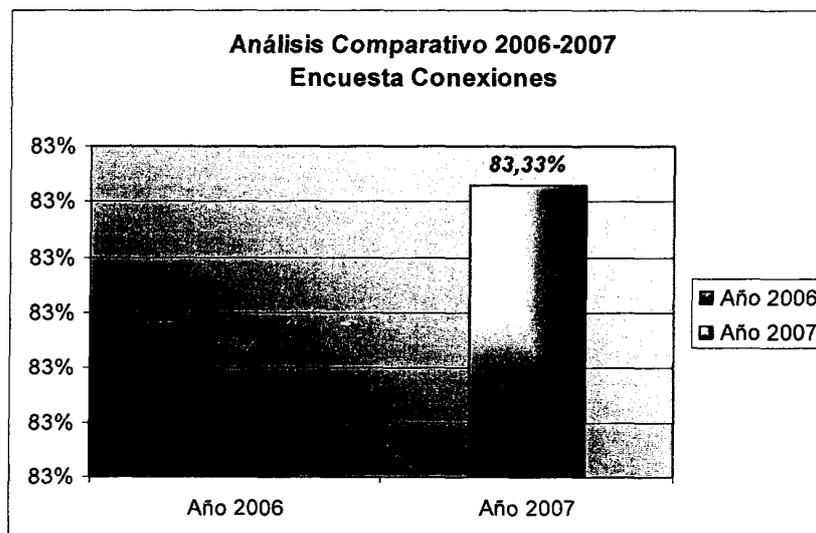
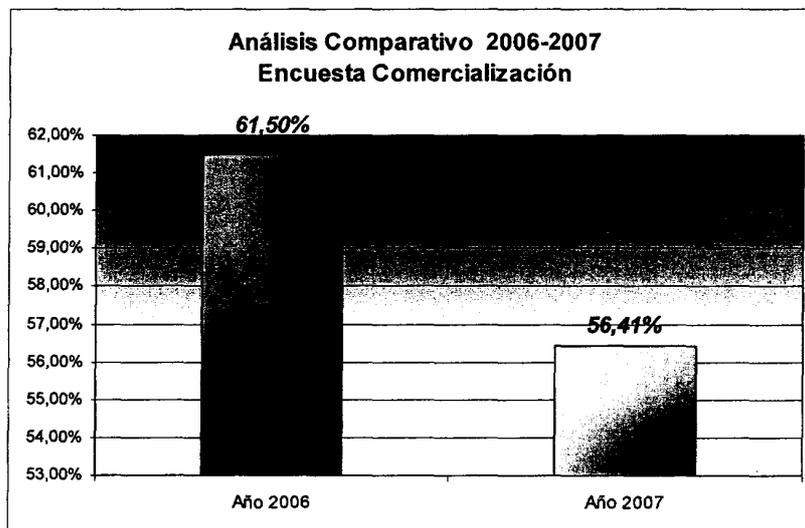
de TRANSELECTRIC S.A., de las empresas SURATEL, IMPSAT, PORTA Y CEDIA.

## 1.5 GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

### 1.5.1 SATISFACCIÓN DEL CLIENTE DEL SERVICIO ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNICACIONES.

Se realizó la Encuesta de Satisfacción del Cliente, sobre un universo de 93 clientes, de los cuales fueron respondidas 58 con el siguiente detalle: Empresas Eléctricas 17, Grandes Consumidores 32 y Conexiones 9; se decidió que la respuesta de la encuesta se la tome vía telefónica, dada la baja participación de los agentes los años anteriores.

Los resultados fueron malos, es así que para la encuesta del año 2007 el índice disminuyó en 5 puntos porcentuales (de 61,5 a 56,41 %) para el caso del servicio de comercialización y estables para el de conexiones que se mantuvo en 83 %:



Durante el 2007 se implementaron las siguientes medidas correctivas:

Tener un servicio integral de consulta donde el cliente pueda revisar la facturación emitida, los estados de cuenta, el cálculo de los intereses por mora, recepción de los comprobantes de retención, entre otros.

Difundir el uso de la Página Web.

Informar a los clientes, que los pagos han sido recibidos

Que en la página WEB de TRANSELECTRIC, exista un reporte mensual acumulado de facturación y fecha de los pagos realizados.

Con estas medidas se aspira a elevar el grado de satisfacción del cliente al 70 % en le servicio de comercialización y al 85 % en conexiones, sin embargo debe indicarse que la medición se la hará con una encuesta diferente.

### 1.5.2 GESTIÓN DE INGRESOS

Los resultados del ejercicio superan las expectativa de inicios de año, en once meses de gestión ya se han recuperado US\$ 85 Millones, cuando se había previsto recaudar en todo el año US\$ 76 Millones, lo que significa un 12 % más de lo previsto.

El detalle de los ingresos se presenta a continuación:

**INGRESOS TRANSELECTRIC S.A. 2007  
MESES ENERO A DICIEMBRE/2007**

**INGRESOS EN EFECTIVO**

**EMPRESAS DISTRIBUIDORAS**

|   |                      |
|---|----------------------|
| INGRESOS POR CONCEPTO DE CARTERA VENCIDA  | 2,679,878.17         |
| INGRESOS CON CARGO A FACTURACION AÑO 2006 | 10,283,585.33        |
| INGRESOS DE LA FACTURACION 2007           | 46,287,431.77        |
| INGRESOS POR CONVENIOS DE PAGO            | 4,597,823.15         |
| INGRESOS POR DECRETO 487                  | 12,016,211.20        |
| INGRESOS POR DECRETO 1406 A               | 373,433.75           |
| INGRESOS POR TARIFA DIGNIDAD (451 A)      | 281,825.49           |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>76,520,188.86</b> |

**GRANDES CONSUMIDORES**

|  |              |
|--|--------------|
| Ingresos por facturación Ene-07 a Nov-07 | 8,290,489.64 |
|--|--------------|

84,810,678.50

**INGRESOS COMPROBANTES DE RETENCION**

|   |            |
|---|------------|
| E.E. ELECTRICAS RETENCIONES REGISTRADAS ENERO A DIC-07      | 824,172.11 |
| GRANDES CONSUMIDORES RETENCIONES REGISTRADAS ENERO A DIC-07 | 60,682.18  |

TOTAL INGRESOS

85,695,532.79

Deben destacarse dos hechos relevantes, los recursos recibidos a través del decreto 487 (reconocimiento del déficit tarifario 2007) que generaron ingresos por US\$ 12 Millones, que permitieron cubrir el incumplimiento de pago principalmente de la E.E. QUITO durante la primera mitad del año 2007, cuando desarmó el funcionamiento del fideicomiso de pago, y el cumplimiento de los convenios de pago directos que fueron suscritos con los principales deudores de TRANSELECTRIC S.A., el monto recuperado por este motivo es aproximadamente US\$ 5 Millones.

Finalmente es importante indicar que los recursos provenientes del reconocimiento del estado de la tarifa de la dignidad, han empezado a ingresar al sector eléctrico, a partir del mes de noviembre.

Para el año 2008 se prevé una reducción en el ingreso provocado por la aplicación de la tarifa de transmisión de US\$ 2,81 /kW-mes, lo que representa una reducción del 5 % respecto a la del año pasado, pero más significativa es la eliminación del reconocimiento de cargos variables que representa a menos una reducción del 15 % de la facturación, por ello los ingresos del siguiente año se ha previsto no superen los US\$ 65 millones.

### 1.5.3 GESTIÓN DE CONEXIONES

La gestión de Conexiones en el año 2007, comprendió las siguientes actividades principales:

#### 1.5.3.1 Atención de Solicitudes de Acceso presentadas:

- 1) **Central Río Topo – 29MW**, acceso al SNT, a través de su conexión a la Subestación Puyo como primera opción y mediante el seccionamiento de la Línea Baños-Puyo como segunda.
- 2) **Central Fátima 20.5MW – HIDROSUR**, acceso al SNT, a través de su conexión a la S/E Loja a 138kV.
- 3) **NOVACERO**, acceso al SNT mediante su conexión a la S/E Mulaló a nivel de 138kV para atender sus requerimientos de incremento de demanda.
- 4) **EMELNORTE**, acceso a la capacidad de la S/E Ibarra para atender los requerimientos de la Cementos Selva Alegre, conexión a 69kV.
- 5) **EEQSA**, acceso a la capacidad del SNT, mediante conexión a las subestaciones Santa Rosa y Vicentina a 138kV mediante el uso de la L/T Santa Rosa-Vicentina.

El proceso para las solicitudes 1, 2, 3 y 4 se encuentra suspendido hasta la presentación de nuevos estudios de conexión; la solicitud de la EEQSA se encuentra en evaluación.

#### 1.5.3.2 Contratos de Conexión y Acuerdos Operativos suscritos:

**Contrato de Conexión:** suscrito con HIDROPASTAZA, para formalizar su acceso al SNT mediante su conexión a la S/E Totoras a nivel de 230kV.

**Acuerdos Operativos:** suscritos con ENERMAX y EEAZOGUES, para establecer la responsabilidad técnica-económica de la operación y mantenimiento de las bahías de propiedad de los agentes instaladas en las subestaciones del SNT. (Quevedo y Cuenca, respectivamente).

### 1.5.3.3 Atención de requerimientos para la presentación de Solicitudes de Acceso.

Se atendieron requerimientos para los siguientes proyectos:

| Proyecto        | MW   |
|-----------------|------|
| Tigrillos       | 50   |
| Hidrochinchipe  | 16.8 |
| Cibeles         | 15   |
| Hidrotech       | 92   |
| Hidrotungurahua | 9.6  |
| Apaqui          | 36   |
| Baba            | 42   |

Adicionalmente se atendió a los Grandes Consumidores: Mina Río Blanco y ANDEC.

### 1.5.3.4 Evaluación de afectación al SNT, como consecuencia de conexiones a redes de empresas distribuidoras y/ o generadoras:

Se gestionó la evaluación de los siguientes estudios de conexión con otros agentes: DELCA a EEQSA, ECOELECTRIC a EEMILAGRO y ULYSSEAS a S/E Guasmo de CATEG

### 1.5.3.5 Gestiones para Transferencia de Activos:

Línea de transmisión Baños-Puyo, con la Empresa Eléctrica Ambato, actualmente se espera el informe de la Procuraduría General del Estado, previa la suscripción del Contrato.

### 1.5.3.6 Formalización de Acuerdos:

Contrato de Arrendamiento de la S/E Móvil de 10MVA 69/13.8kV con la Empresa Eléctrica Península de Santa Elena, contrato liquidado sin inconvenientes.

Contrato de Arrendamiento de la S/E Móvil de 10MVA 69/13.8kV con la Empresa Eléctrica Esmeraldas, para atender una emergencia de su sistema, vigente hasta mayo de 2008.

Contrato para Arrendamiento de un circuito de la L/T Santa Rosa – Vicentina de 138kV con la EEQSA, para la conexión de S/E Conocoto a subestaciones Santa Rosa y Vicentina, se encuentra en proceso de negociación.

Gestión con TERMOGUAYAS para suscribir Contratos de: Conexión a S/E Trinitaria, Transferencia L/T Las Esclusas Trinitaria, Fibra Óptica asociada al Sistema Pascuales Trinitaria, todos cuentan con la autorización del directorio de TRANSELECTRIC. TERMOGUAYAS ha manifestado su interés de modificar los acuerdos.

### 1.5.3.7 Administración de Convenios y Contratos:

Contratos de Conexión:

**Contrato No.245-2003**, suscrito con INTERVISATRADE S.A, regula la conexión de la Barcaza Victoria II al SNT en la S/E Trinitaria a nivel de 138kV.

**Contrato No.302-2004**, suscrito con ULYSSEAS INC, regulaba la conexión de la Barcaza Power Barge I al SNT en la S/E Trinitaria a nivel de 69kV; liquidado en julio de 2007 por la reubicación de la barcaza al sector de las Esclusas.

**Contrato No.239-2006**, suscrito con ENERMAX, regula la conexión de la Central Rio Calope al SNT, conexión a la S/E Quevedo a 69kV.

Adicionalmente se suscribió el Contrato de Conexión con HIDROPASTAZA y los acuerdos operativos con ENERMAX y EEAZOGUES.

#### 1.5.3.8 Convenios de Transporte de Energía:

Convenio No.119-2003, suscrito con la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A, asociado con la utilización de la L/T Loja-Cumbaratza, Convenio No.244-2003, suscrito con la Empresa Eléctrica Regional Sucumbios S.A, asociado con la utilización de la L/T Puyo-Tena-Coca y Convenio No. 016-2005, suscrito con la Empresa Eléctrica Ambato Regional Ambato Centro Norte S.A., asociado con la utilización de la L/T Puyo-Tena.

Todos vigentes y con sus obligaciones cumplidas.

#### 1.5.4 CONTRATO DE CONCESIÓN

Luego de tres meses de intensas negociaciones sobre el texto del Contrato de Concesión, el CONELEC el 11 de abril de 2007, mediante oficio DE-07-672, indica que entrega la versión final del Proyecto, una vez acogidas las observaciones que el CONELEC consideró pertinentes, y que procederá a enviar al Directorio de la Institución.

Sin perjuicio de esta notificación TRANSELECTRIC S.A. insistió ante el CONELEC para que se revise el texto, a lo que el CONELEC se ratifica en que se procederá a tramitar el documento ante el Directorio, ante la insistencia de TRANSELECTRIC S.A. expresada en el oficio PE-dcc-02142-07 del 21 de mayo de 2007, el CONELEC cierra cualquier oportunidad de análisis, e indica que las inquietudes de la compañía serán trasladadas a la Comisión de Directorio encargada del análisis, según oficio DE-1064 del 6 de junio de 2007.

Desde esa fecha, no se ha notificado ni se conoce oficialmente ningún pronunciamiento del CONELEC, salvo que el Presidente de la Comisión había renunciado de la presidencia del CONELEC y que por tanto no se había reunido la comisión.

Se concluye por tanto que es responsabilidad del CONELEC el no haber gestionado en el 2007 la suscripción del Contrato de Concesión

## **2 VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

### **2.1 SISTEMA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS Y MEJORA DEL CLIMA LABORAL**

#### **2.1.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO:**

##### **2.1.1.1 Estructura**

A partir de Enero del 2007, se aplicó la nueva estructura organizacional, mediante la delegación de responsabilidades y parametrización de las herramientas informáticas utilizadas de Gestión del Talento humano (Evolution, Flexline, Xnear).

##### **2.1.1.2 Plantilla Básica**

En el propósito de que TRANSELECTRIC S.A. planifique adecuadamente su plantilla de personal para atender funciones y actividades permanentes, se elaboraron matrices y herramientas para la identificación de Actividades Delegables y No Delegables y el análisis de Carga laboral, las mismas que se aplicaron con los líderes de las áreas, cuyo informe final de Plantilla Básica de personal 2007, fue aprobado por el Directorio de la Compañía en el mes de octubre.

La plantilla básica de personal aprobada para el año 2007, ascendió a 275 puestos permanentes, incrementándose en 34 puestos con relación al año 2006.

##### **2.1.1.3 Herramientas**

Los resultados obtenidos de la consultoría externa contratada para el rediseño de las herramientas de gestión del Talento Humano, han permitido actualizar los siguientes documentos: Manual Orgánico funcional, Manual de Perfiles de Puestos y Diccionario de Competencias, que han servido como base referencial para elaboración de propuestas del área.

##### **2.1.1.4 Planificación Estratégica**

Participación en talleres grupales y plenarios de Planificación Estratégica para el periodo 2008 – 2012.

##### **2.1.1.5 Reglamento de Comisiones de Servicio**

Con el propósito de que los colaboradores que deben trasladarse fuera de su lugar habitual de trabajo en cumplimiento de sus funciones, tengan un tratamiento adecuado, el Directorio de la Compañía aprobó el Reglamento de Comisiones de Servicio, propuesto por la Administración.

#### **Perspectivas 2008:**

- Implementar plan de mejoras al clima organizacional desde 2008, en base al plan de mejoras establecido para el 2007.
- Implementar el sistema de Gestión de Talento Humano por Competencias, que permita la interrelación entre los subprocesos/subsistemas:

Planificación, Reclutamiento, Selección, Contratación, Evaluación, Formación, Reconocimiento, Plan Carrera, Servicio al cliente interno.

- Elaborar propuesta para actualizar la estructura organizacional encaminada al cumplimiento de los objetivos estratégicos desde 2008.
- Revisar y actualizar las políticas específicas y normatividad interna relacionada con la gestión del Talento Humano

### 2.1.2 SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN:

Se realizaron procesos selectivos para la contratación de 21 nuevos colaboradores para proyectos de Ingeniería y Construcción, Vicepresidencia Administrativa Financiera, Vicepresidencia Técnica, Gerencia de Operación y Mantenimiento, Seguros y Bodegas.

A diciembre 2007, se cuenta con 292 colaboradores en la compañía; vinculados bajo las siguientes modalidades:

| TIPO DE CONTRATO           | NRO. COLABORADORES 2007 |
|----------------------------|-------------------------|
| INDEFINIDO                 | 156                     |
| INTERMEDIACION LABORAL (*) | 46                      |
| NOMBRAMIENTO               | 5                       |
| CONTRATO A PRUEBA          | 14                      |
| PLAZO FIJO                 | 71                      |
| <b>TOTAL</b>               | <b>292</b>              |

En coordinación con Comunicación Corporativa, se elaboró y presentó el Manual y Video de Inducción entregado a todos los colaboradores actuales y a nuevos colaboradores que se van vinculando a la compañía

#### Perspectivas 2008:

Implementar un programa para proveer oportunamente los recursos humanos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos desde el 2008.

Implementar sistema de ingreso de aspirantes a puestos de trabajo de la compañía a través de la pagina Web vinculado a Base de datos de reclutamiento y selección.

### 2.1.3 RECONOCIMIENTO ORGANIZACIONAL:

En base al Manual de valoración de puestos, homologación y racionalización salarial, vigente desde el año 2003, y a los estudios y herramientas presentados por consultores externos, se han desarrollado las siguientes acciones relevantes:

- Elaboración de análisis y escala referencial para honorarios de Servicios profesionales, aprobado por la Presidencia Ejecutiva.
- Elaboración de propuestas de incremento salarial para el año 2007 con dos alternativas:
- Homologación de escala salarial actual mas porcentaje de incremento
- Incremento de porcentaje fijo a las Escala salarial actual

- Participación en la elaboración de escala de honorarios para Presidente Ejecutivo y Asesores, aprobada mediante Resolución de Directorio Nro. 046-2007.
- Aplicación del ajuste de 3.92% (inflación 2006) a la escala salarial actual, según aprobación de la Presidencia Ejecutiva, procediéndose en el mes de Noviembre al pago de los valores retroactivos de los componentes de mano de obra.

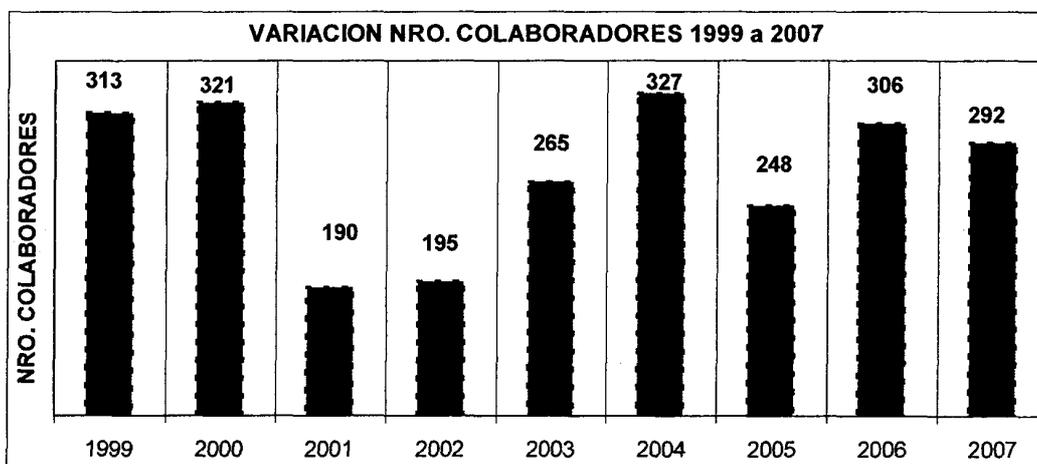
**Perspectivas 2008:**

- Aplicación de recategorizaciones y reclasificaciones de puestos de trabajo en base a los resultados obtenidos de las auditorías de gestión y análisis de ubicación salarial, identificadas conjuntamente con las jefaturas de las áreas/unidades de la empresa.
- Aplicación del ajuste a la escala salarial por inflación.
- Elaborar propuesta de plan carrera alineado a la estrategia de la compañía, considerando las necesidades prioritarias del personal en el año 2008.

**2.1.4 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL:**

En el mes de Diciembre; una vez analizados y validados los resultados de las evaluaciones del periodo de gestión laboral, se elaboraron y legalizaron 74 contratos de trabajo indefinidos de los colaboradores que conforman la Plantilla Básica de personal 2007.

Los resultados de la gestión se reflejan en el crecimiento histórico de colaboradores en TRANSELECTRIC S.A. que se presenta de la siguiente manera:



**2.1.4.1 Servicio al cliente:**

Para contribuir al desarrollo personal y social de sus colaboradores, la empresa tiene establecidos los siguientes beneficios: comisariato, ropa de trabajo, anticipos, servicio de comedor, póliza médica, habiéndose cumplido las siguientes acciones relevantes:

- Para mejorar el servicio de comedor, que la compañía brinda a sus colaboradores desde el año 2004, se ha diversificado el mismo, mediante el

establecimiento de convenios con otros proveedores en los lugares y proyectos de trabajo a nivel nacional.

- Se realizó la entrega de ropa de trabajo para el personal masculino y femenino, clasificado por grupos de acuerdo al tipo de actividades que realizan.
- Con la participación de los profesionales del servicio medico, se ejecutó el programa de medicina preventiva a nivel nacional, con la aplicación de los exámenes y tratamientos respectivos conforme a los grupos de género y cronológicos existentes.
- Se realizó la entrega del reconocimiento empresarial y del bono Supermaxi a todos los colaboradores de la compañía, en el mes de diciembre.
- Con la participación de colaboradores de Comunicación Corporativa, se realizó el homenaje y entrega de presentes navideños a los hijos menores de 13 años, de los colaboradores de la Compañía.

#### Perspectivas 2008:

- Implementar un plan de jubilación mediante el establecimiento y administración de un fondo para fideicomiso.
- Elaborar y proponer un Plan de Salud ocupacional mediante la conformación de un equipo multidisciplinario.

## 2.2 DESARROLLO DE COMPETENCIAS (CONOCIMIENTO, CAMBIO)

### 2.2.1 FORMACIÓN Y EVALUACIÓN:

Para el proceso de Formación, Desarrollo y Evaluación, se ha implementado una serie de herramientas tendientes a evaluar y mejorar las competencias de los colaboradores.

En Formación, se han realizado las siguientes acciones relevantes:

- Elaboración del Plan de Mejoramiento de competencias con la participación de consultoría externa,
- Actualización de eventos formativos en la biblioteca virtual y el sistema S.M.I.T.
- Ejecución de 154 eventos de capacitación con una inversión de U\$ 171.178,12

A continuación, se presenta un resumen comparativo de la gestión realizada:

| AÑOS | Número de eventos realizados | Número de Participantes | Inversión total por capacitación | Inversión promedio por participante |
|------|------------------------------|-------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| 2001 | 54                           | 277                     | \$ 18.534,00                     | \$ 66,91                            |
| 2002 | 74                           | 183                     | \$ 83.467,00                     | \$ 456,10                           |
| 2003 | 93                           | 126                     | \$ 59.773,00                     | \$ 474,39                           |
| 2004 | 121                          | 225                     | \$ 111.740,00                    | \$ 496,62                           |
| 2005 | 110                          | 414                     | \$ 127.212,00                    | \$ 307,28                           |
| 2006 | 148                          | 587                     | \$ 211.360,00                    | \$ 360,07                           |
| 2007 | 154                          |                         | \$ 171.178,00                    |                                     |

En Evaluación, se han aplicado evaluaciones de contratos con periodos de prueba, auditorias de gestión para determinar las ubicaciones salariales y evaluaciones del periodo de gestión laboral para justificar el cambio de modalidad de contratación a indefinidos, de acuerdo al siguiente detalle:

| Tipo de Evaluación               | Nro. |
|----------------------------------|------|
| Periodo de prueba                | 9    |
| Auditorias de gestión laboral    | 17   |
| Evaluación de periodo de gestión | 74   |

#### **Perspectivas 2008:**

Elaborar y presentar el proyecto de instructivo de formación para la compañía.  
Elaborar y presentar el plan de mejoramiento de competencias del personal de la compañía alineado con los objetivos estratégicos, priorizando las competencias: cabildeo, negociación local y regional, finanzas internacionales, gestión de proyectos, RSE y Gobierno Corporativo.  
Desarrollar un modelo y metodología para la gestión del conocimiento técnico.

### **2.3 PROCESOS INTERNOS**

#### **2.3.1 GESTIÓN DE PROYECTOS**

##### **2.3.1.1 Implementación del “Sistema Automatizado de Contratos Suscritos”**

Módulo de implementación que permite el registro, control y seguimiento de los contratos suscritos por la Compañía, mediante el cual se obtiene información relacionada con:

- Flujo de Caja ejecutado y proyectado.
- Procedimiento para el control, registro e ingreso a bodega de los bienes (codificación).
- Direccionamiento del suministro o servicio al proyecto respectivo.
- Seguimiento y control de pagos de contratos.

##### **2.3.1.2 Conformación del Fondo de Autoseguro Pleno, para cubrir el riesgo de Líneas de Transmisión de TRANSELECTRIC S.A.**

Con el propósito de cubrir y garantizar los activos de las Líneas de Transmisión y de acuerdo al estudio técnico-económico de riesgo, se previó la constitución de un fondo por US\$. 1'400,000, que cubriría el siniestro de mayor trascendencia en estos activos, de conformidad con el estudio técnico.

Al 31 de diciembre de 2007, se encuentra considerado dentro del Portafolio de Inversiones de la Compañía el fondo de autoseguro pleno por US\$ 600,000.

Mantener este fondo permitirá a la compañía enfrentar oportunamente en relación al aspecto financiero, los gastos relacionados con siniestros de estos activos.

## Perspectivas al 2008

- Para el año 2008 corresponde realizar provisiones trimestrales efectivas, de US\$ 200,000.00, hasta completar el fondo total de US\$ 1.400.000.
- Se prevé también ampliar este fondo para otros bienes, con base a los estudios técnicos pertinentes.

### 2.3.2 POLÍTICA FINANCIERA PARA INVERSIONES

Dentro de la política financiera para inversiones se ha considerado a las entidades financiera calificadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, en el ranking de AA+, de la calificación de riesgo emitida por esta institución.

### 2.3.3 SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

#### 2.3.3.1 Seguridad interna

Se contrató un estudio de seguridad interna para el edificio y subestaciones, que permita reducir el riesgo de pérdidas materiales por robos, etc. Se espera tener los resultados a finales del mes de enero de 2008.

#### 2.3.3.2 Salud ocupacional

Se coordinó la ejecución del programa de medicina preventiva para los colaboradores de la compañía en el mes de Agosto del 2007, como resultado se levantó la ficha médica ocupacional de todos los colaboradores con el propósito de realizar el seguimiento pertinente.

La implementación de estas acciones permitirá reducir los niveles y porcentajes de riesgos por enfermedad común, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

#### 2.3.3.3 Logística (Adquisiciones, Bodegas y Recursos)

En coordinación con la Vicepresidencia Administrativa Financiera, el Departamento de Contrataciones, Logística y Bodegas, y, la Asesoría Jurídica se efectuó el proceso de venta de chatarra, con el propósito de sanear físicamente las bodegas.

## 2.4 FINANCIERA

### 2.4.1 GESTIÓN DE COSTOS

#### 2.4.1.1 Reducción costos por conformación de Fondo de Autoseguro Pleno, para cubrir el Seguro de Líneas de Transmisión de TRANSELECTRIC S.A.

Creación del Fondo de Autoseguro Pleno, destinado a cubrir y garantizar los activos de las Líneas de Transmisión, de acuerdo al estudio técnico-económico de riesgo, por un monto total de US\$ 1,4 millones.

Esta alternativa permite reducir costos anuales por aproximadamente US\$. 800.000,00 dólares, por el no pago de la respectiva prima de seguro, así como la

solución oportuna con recursos disponibles ante cualquier siniestro relacionado con estos activos.

#### Perspectivas al 2008

- Reducir costos con la creación de fondos similares para otros bienes, con base a los estudios técnicos respectivos.

#### 2.4.1.2 Reducción de costos financieros por Recompra de Pagarés a la Compañía ACERO GALVANIZADO, Contrato No. 195-2006, suministro L/T Pasto-Quito II.

Con el propósito de optimizar el saldo de caja acumulado a diciembre de 2007, se aceptó la propuesta de la Compañía ACERO GALVANIZADO P&M relacionada con la recompra de los dos últimos pagarés, a ser emitidos por TRANSELECTRIC S.A., en cumplimiento del Contrato No. 195-2006, relacionado con el suministro de estructuras para la L/T Pasto-Quito II.

El monto de estos pagarés asciende a US\$ 1'366.234,54 y su descuento fue del 5% sobre este valor, representando para TRANSELECTRIC S.A. un ahorro de US\$ 407.280,80, en valores corrientes y de US\$. 123.955,54 en valor Presente Neto.

Los pagarés mencionados debían ser negociados por el proveedor con el Banco del Pichincha, entidad que debía transferir la obligación de pago a TRANSELECTRIC S.A., en una operación crediticia a cinco años, como se había establecido la obligación contractual inicialmente en el año 2006, conforme las perspectivas del flujo de caja a esa fecha; sin embargo, con base a la realidad de caja a diciembre/07, fue factible esta transacción, que no solo le ahorra a la compañía el valor mencionado, sino que le permite liberar liquidez de la línea de crédito otorgada por el Banco Pichincha, para futuros requerimientos de financiamiento, en función a las reales necesidades de TRANSELECTRIC S.A.

#### 2.4.1.3 Reducción de costos financieros por políticas financieras en gestión de contrataciones.

Como parte de las políticas financieras en la gestión de contrataciones, se ha tratado de dar a nuestros proveedores, una clara señal de seguridad respecto a la garantía del Fideicomiso TRANSELECTRIC S.A. – Plan de Expansión, para las obligaciones contractuales, mecanismo que implica para la compañía reducción de costos financieros de aproximadamente US\$. 76.435,84, al no tener la obligación de disponer del colateral de la carta de crédito durante los plazos contractuales.

Para el efecto, se determinó la penalización financiera en las evaluaciones de ofertas para los proveedores que requieran garantía mediante carta de crédito, en vista que estos recursos tienen un costo de oportunidad que se lo ha trasladado al oferente, mediante la respectiva evaluación financiera de sus ofertas.

El uso óptimo del Fideicomiso para garantizar los pagos a los proveedores, implica no solo reducción de costos, en vista del acuerdo llegado con el Fideicomiso para provisionar mensualmente de colateral de las cartas de crédito, sino liberar recursos provenientes de financiamiento externo, para cumplir con nuevas obligaciones de la Compañía, relacionadas con la ejecución de Plan de Expansión.

#### 2.4.1.4 Reducción carga tributaria relacionada con el componente de expansión.

Durante el 2007, se aplicó la misma figura contable-tributaria que se ha aplicado a partir del año 2003, a pesar de las Actas de Determinación del Servicio de Rentas Internas respecto a los ejercicios 2002, 2003 y 2004, situación ante la cual la compañía presentó el Reclamo Administrativo correspondiente y ante la negativa a esta instancia, ha presentado el Recurso de Revisión.

El manejo contable y tributario que aplicó TRANSELECTRIC S.A. durante el 2007, guarda relación con la Reforma a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, la cual establece claramente los dos componentes de la tarifa de transmisión.

El hecho de no considerar como "ingresos" los recursos provenientes del componente de expansión de la tarifa, conlleva a que no se desvíen para otros fines (impuestos y participación laboral) los recursos destinados a la expansión del SNT.

#### Perspectivas para el 2008

Con el propósito de resolver de manera definitiva el inconveniente tributario con el SRI, relacionado con los recursos de Expansión, la Administración con el aval del Directorio de la Compañía se encuentran gestionando a través de una asesoría legal – tributaria, las reformas a la ley de Equidad Tributaria, que permitan obtener un pronunciamiento favorable del SRI ante el recurso de revisión planteado por Transelectric S.A.

#### 2.4.1.5 Reducción carga tributaria por aplicación reglamento de comisiones de servicio

La aplicación del nuevo Reglamento para Comisiones de Servicio, representó para la compañía un ahorro aproximado de US\$. 45.000,00, durante el período septiembre-diciembre/07, por optimización tributaria en el rubro de comisiones de servicio.

### 2.4.2 GESTIÓN DE INGRESOS

#### 2.4.2.1 Rendimientos financieros:

El 2007 se generó un ingreso de US\$ 662 mil proveniente de los rendimientos financieros de la compañía, tanto en cuentas corrientes como en inversiones.

La tasa de rendimiento promedio ponderada para el año 2007 fue del 7.46%.

#### 2.4.2.2 Política para inversiones:

Con el propósito de reducir el riesgo y optimizar el rendimiento de los recursos financieros, el Comité Financiero decide las inversiones con base a las siguientes políticas y soportes:

- Calificación de Riesgo emitida por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.
- Tasa de Interés
- Plazo mínimo: 180 días, con opción de precancelación

- Análisis de Riesgo de los Principales Índices en las Entidades Financieras.
- Cotizaciones enviadas por las Entidades del Sistema Financiero, de acuerdo la solicitud de cotización de TRANSELECTRIC S.A.
- Equidad de inversiones por región (50% sierra y 50% costa), con base al Decreto Ejecutivo No. 589.
- Flujo Mensual de de Caja

En vista de los desfases en los pagos de los compromisos contractuales, se consideró como una alternativa, invertir los recursos a un plazo de 180 días, con el fin de procurar el mejor rendimiento a estos recursos.

#### 2.4.2.3 Incremento de ingresos y utilidades por venta de certificados emitidos por el FILANBANCO S.A. EN LIQUIDACION, a favor de TRANSELECTRIC S.A.

Con el propósito de optimizar los recursos financieros y dadas las condiciones del mercado financiero, se realizaron las gestiones pertinentes a fin de efectivizar los certificados de FILANBANCO S.A. EN LIQUIDACION que mantenía la empresa desde el año 2002.

Al 1 de enero del 2007, TRANSELECTRIC S.A. disponía en Certificados emitidos por el FILANBANCO S.A. EN LIQUIDACION, el valor de US\$ 1'090,217.56; y, una vez efectuada la negociación de US\$ 542,078.96, el saldo al 31 de diciembre del 2007, es de US\$ 548,138.60.

La diferencia por los valores provisionados en los Estados Financieros de TRANSELECTRIC S.A. entre el 1ro. De enero de 2007 y el 31 de diciembre del 2007, por los Certificados de FILANBANCO S.A. EN LIQUIDACION, corresponde a un ingreso contable de US\$ 71.258,03.

Por tanto esta negociación, con una tasa promedio del 15% respecto al valor nominal de los certificados, incidió en un incremento del flujo de efectivo de la compañía, en US\$ 542.000,00.

#### Perspectivas al 2008

- Negociar la diferencia de los certificados de Filanbanco, a una tasa esperada de descuento del 15% en vista de que a la fecha existe mayor oferta de estos certificados en el mercado.

### 2.4.3 FINANCIAMIENTO

#### 2.4.3.1 Actualización Línea de Crédito del Banco Pichincha por US\$ 15 millones

En el 2007, TRANSELECTRIC S.A. actualizó por una año adicional, la línea de crédito aprobada por el Banco del Pichincha C.A., por el monto de US\$ 15 millones, destinada a cubrir los requerimientos financieros para la ejecución de las obras previstas en el Plan de Expansión del período 2007-2016, aprobado por el CONELEC.

Durante el 2007 la compañía ocupó un monto de US\$. 9'402.827,03, con cargo a la línea de crédito, relacionado con la emisión de cartas de crédito como garantía para los proveedores de los contratos para la ejecución del plan de expansión.

Es necesario resaltar que la ocupación del monto referido, no tiene ningún costo financiero para TRANSELECTRIC S.A., debido a la garantía que representa el Fideicomiso para el Plan de Expansión.

Se adjuntan los documentos correspondientes a Estados Financieros, Informe de Auditoria Externa e Informe de Comisario.

En el ANEXO 2 se presentan las siguientes tablas y gráficos:

- Balance General
- Evolución Activo, Pasivo y Patrimonio
- Estado de pérdidas y ganancias
- Análisis de Costo de Oportunidad
- Presupuesto de Efectivo a Diciembre 2007
- Presupuesto de Inversión a Diciembre 2007
- Presupuesto de Operación a Diciembre 2007
- Indicadores Financieros
- Beneficios por provisión de certificados de FILANBANCO S.A.
- Resumen Informe de Gestión Tesorería y Estudios Financieros 2007
- Rendimientos obtenidos

#### 2.4.4 PROCESOS INTERNOS

##### 2.4.4.1 Mantenimiento Edificios, Locales y Equipos:

- Construcción galpón cubierto abierto en Bodegas Samanga-Ambato. (USD. 40.708)
- Rehabilitación áreas verdes instalaciones de Carapungo - Convenio suscrito con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (USD 30.663)
- Remodelación oficinas para la Bodega Santa Rosa. (USD. 9.100)
- Remodelación oficinas Telecomunicaciones (5to y 2do piso)- Edificio TRANSELECTRIC. (USD 27.986)
- Proceso Precontractual para Provisión e instalación Ascensores para el Edificio TRANSELECTRIC.
- Supervisión y ejecución Plan anual de mantenimiento del Edificio TRANSELECTRIC, Pomasqui, y Carapungo; y de equipos de la Compañía.

##### 2.4.4.2 Seguridad y Vigilancia Armada:

Se ha trabajado en los siguientes procesos precontractuales

- Proceso Precontractual y suscripción contratos de Vigilancia y Seguridad Armada para las Zonas Norte, Noroccidental y Sur.
- Proceso Precontractual contratación Vigilancia Zona Occidental.

##### 2.4.4.3 Transporte:

Las actividades más relevantes realizadas por el área de Transporte son:

- Adquisición de tres vehículos (dos jeeps Vitara y un automóvil Aveo) a través de leasing. (USD 47.343,60).
- Soporte a la Gestión de las Gerencias de Operación y Mantenimiento, Ingeniería y Construcción y Telecomunicaciones, mediante el alquiler de vehículos.

### 3 SEGUROS Y RIESGOS

#### 3.1 GESTIONES REALIZADAS:

En base a la máxima pérdida probable establecida en el Análisis de Riesgos realizado en el 2006 por Marsh y McLennan Companies, Consultores de Protección y Riesgos, se resolvió crear un fondo de autoseguro de US \$ 1'400.000,00, el mismo que se conformará en 3 aportaciones anuales de US \$ 467.000,00, la primera de las cuales se realizó en el 2007.

Se realizó un Análisis preliminar de Riesgos de las Instalaciones del SNT.

Se concluyeron los concursos para la contratación de las pólizas de:

- Todo Riesgo Incendio.
- Todo Riesgo Rotura de Maquinaria.
- Todo Riesgo Equipo Electrónico.
- Robo y/o Asalto a primer riesgo absoluto.
- Responsabilidad Civil General.
- Vida.

Se concluyó el concurso para la contratación del servicio de Asistencia Médica, Ambulatoria y Hospitalaria para el personal de TRANSELECTRIC S.A. y sus dependientes.

Se consiguió de Sul América Seguros, la indemnización de US \$ 171.442,08 por el siniestro del autotransformador marca ABB, amparado en la póliza de seguro de transporte No. 0036152.

Se concretó la liquidación del siniestro del autotransformador marca Mitsubishi, ubicado en la Subestación Pascuales, por un valor de US \$ 204.333,66.

En el 2008 se continuará con la planificación e implementación del Sistema de Gestión de Riesgos.

#### 3.2 GESTIONES PENDIENTES:

Se encuentra en proceso de adjudicación, el concurso para la contratación de las pólizas de Vehículos, Fidelidad, Transporte Interno y Transporte Externo.

Siniestro autotransformador marca PAUWELS, ubicado en la Subestación Milagro.:

Al momento se están realizando las consultas correspondientes, tanto al fabricante, como a una empresa independiente, a fin de que se elabore un informe técnico, en

el que se determine la causa por la que ocurrió el siniestro y consecuentemente su cobertura.

#### SINIESTROS OCURRIDOS BAJO EL AMPARO DE LAS PÓLIZAS VIGENTES EN EL 2007

|                                   |     |     |
|-----------------------------------|-----|-----|
| Incendio Multiriesgo No. 1002361  | 0   | -   |
| Rotura de Maquinaria No. 1002361  | 0   | -   |
| Equipo Electrónico No. 1002361    | 4   | 3   |
| Robo y/o Asalto No. 1006837       | 4   | 3   |
| Responsabilidad Civil No. 1001457 | 0   | -   |
| Vehículos No. 183627              | 13  | 11  |
| Transporte Interno No. 36152      | 1   | -   |
| Transporte Externo No. 36153      | 0   | -   |
| Fidelidad No. 2018                | 0   | -   |
| Asistencia Médica No. G-02-001147 | 960 | 960 |
| Vida No. G-02-001147              | 0   | -   |

#### 4 GESTION DE ASESORIA JURIDICA

En la Asesoría Jurídica se han ventilado todos los trámites y procesos que han requerido acción o pronunciamiento de carácter legal, para lo cual hemos estructurado los servicios en atención tanto del cliente interno, como al cliente externo.

##### 4.1 EL CLIENTE INTERNO.-

Esta conformado por Junta de Accionistas, Directorio, Presidencia Ejecutiva, Vicepresidencias, las áreas, unidades, departamentos, administración integrantes de la Compañía. Todas estas áreas han recurrido al criterio legal, pronunciamientos jurídicos y disponibilidad del contingente de la Asesoría Jurídica para el desarrollo adecuado de su gestión.

La gestión de la Asesoría Jurídica en lo que tiene relación al cliente interno ha estado enfocada a diferentes temas, encontrándose una mayor dedicación a las siguientes actividades:

##### 4.1.1 PROCESOS DE CONTRATACIÓN:

Se ha participado en absolutamente todos los concursos y procesos de contratación de la empresa, sea en los de cotizaciones, de precios así como de ofertas; dentro, ya sea de adquisición de bienes, servicios, construcción de obras, seguros, etc., El detalle correspondiente a los concursos de ofertas y concursos de precios tramitados en el año 2007 se presenta a continuación.

#### 4.1.1.1 Concursos de Ofertas

| No. | CODIGO       | CONCURSOS DE OFERTAS   | ESTADO  |
|-----|--------------|--|---|
| 1   | G-C-B45-07   | CONCURSO DE OFERTAS ASISTENCIA MÉDICA AMBULATORIA Y HOSPITALARIA   | PROCURADURÍA<br>22/11/2007  |
| 2   | I-MS-B42-07  | CONCURSO DE OFERTAS ELECTROMECAÁNICO PARA SUBESTACIÓN PUYO.  | ADJUDICADO A ELECTOR S.A.   |
| 3   | LE-150-07    | CONCURSO DE OFERTAS SUMINISTROS DE CABLES CON FIBRA ÓPTICA OPGW Y ARMADO CON ACCESORIO,  | (SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO CON MOELECTRICITY)   |
| 4   | G-SG-B52-07  | LÍNEA DE TRANSMISIÓN QUEVEDO - PORTOVIEJO - MANTA  | (BASES APROBADAS)   |
| 5   | M-RS-B39-07  | CONCURSO DE OFERTAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSORES PARA EL EDIFICIO TRANSELECTRIC S.A.   | ANALISIS DE BASES   |
| 6   | M-SL-B48-07  | CONCURSO DE OFERTAS RECONSTRUCCIÓN DE TRANSFORMADORES PARA VARIAS SUBESTACIONES.   | (ANALISIS DE OFERTAS)   |
| 7   | S/CODIGO     | CONCURSO DE OFERTAS SUMINISTRO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN MILAGRO- BABAHOYO.  | EN TRÁMITE.   |
| 8   | I-OS-B5-07   | CONSTRUCCIÓN OBRAS CIVILES AMPLIACIÓN DE PATIO 230 EN LA SUBESTACIÓN MACHALA.  | CONCLUIDO   |
| 9   | I-OL-B6-07   | OBRA CIVIL, MONTAJE Y TENDIDO LINEA DE TRANSMISIÓN SANTA ROSA - POMASQUI II A 230 KV.  | POR EMPEZAR   |
| 10  | I-SS-B11-07  | SUMINISTRO DE INTERRUPTORES DE 15 KV PARA LAS SUBESTACIONES SANTA ROSA, IBARRA, SININCAI, PUYO, MACHALA, PASCUALES Y MILAGRO.  | POR EMPEZAR   |
| 11  | T-SS-B12-07  | SUMINISTRO DE ENLACES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA LAS SUBESTACIONES: SANTA DOMINGO, ESMERALDAS, MILAGRO, BABAHOYO, PASCUALES, SANTA ELENA, POMASQUI, IBARRA, CUENCA Y MACAS. CAPÍTULOS "A" y "B". | PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO EMITIÓ INFORME FAVORABLE. EL PROYECTO DE CONTRATO YA SE ENVIÓ A LAS ÁREAS TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA REVISIÓN, Y ASÍ PODER ELABORAR LA MINUTA. CAPÍTULO "A" FUE DECLARADO DESIERTO. |
| 12  | I-SS-B15-07  | SUMINISTRO DE CABLES DE FUERZA Y CONTROL AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN SUBESTACIÓN IBARRA.   | CONCLUIDO.  |
| 13  | I-MS-B20-07  | MONTAJE ELECTROMECAÁNICO PARA LA SUBESTACIÓN SININCAI  | POR EMPEZAR   |
| 14  | T-ML-B21-07. | TENDIDO DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA OPGW Y ARMADO DE MATERIAL, ACCESORIOS Y PUESTA EN SERVICIO, EN LA LINEA DE TRANSMISIÓN. CAPÍTULOS: "A", "B", "C", "D" y "E".                                      | PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO EMITIÓ INFORME FAVORABLE DE LOS CAPÍTULOS "A", "B", "C" y "D", LOS CONTRATOS DE DICHS CAPÍTULOS YA FUERON SUSCRITOS.  |

| No. | CODIGO      | CONCURSOS DE OFERTAS   | ESTADO   |
|-----|-------------|--|--|
|     |             |  | EL CAPÍTULO "E" FUE ENVIADO A LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO PARA QUE EMITA CORRESPONDIENTE INFORME, LA PROCURADURÍA SOLICITÓ ACLARACIÓN Y LA PRESIDENCIA EJECUTIVA YA EMITIÓ RESPUESTA Y FUE RECIBIDA EN LA PROCURADURÍA EL DÍA VIERNES 04 DE ENERO DEL 2008. |
| 15  | T-SS-B36-07 | SUMINISTRO DE CARGADORES Y BANCOS.   | POR EMPEZAR  |
| 16  | I-OS-B49-07 | CERRAMIENTO PERIMETRAL PREFABRICADO.   | EN SESIÓN DE COMITÉ DE CONCURSO DE OFERTAS DEL MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DEL 2007 SE CONOCIÓ Y REVISÓ LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES.  |
| 17  | I-SS-B2-07  | SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA SUB ESTACION PASCUALES.  | PROCESO EN SUSPENSO.   |
| 18  | I-SS-B8-07  | SUMINISTRO DE CARGADORES Y BATERIAS PARA VARIAS SUBESTACIONES. 26 DE DICIEMBRE.  | SE RECIBE LAS OFERTAS  |
| 19  | I-SS-B16-07 | CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES NUEVA PROPERINA.   | SE ENVIO SOLICITUD DE INFORME FAVORABLE DE PROCURADURIA Y ALCANCE  |
| 20  | I-SS-B25-07 | SUMINISTRO DE AISLADORES PARA LA LINEA DE TRANSMISION QUEVEDO - PORTOVIEJO A 230 KV.   | SE ENVIO LA SOLICITUD DE INFORME FAVORABLE A PROCURADURIA.   |
| 21  | I-SS-B31-07 | SEGUROS DE BIENES E INSTALACIONES.   | ENVIO A PROCURADURIA SOLICITANDO INFORME FAVORABLE.  |
| 22  | S/CODIGO    | CAPITULO "C" DE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE TRANSMISION MILAGRO - MACHALA.<br><br>CAPITULO "D" DE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE TRANSMISION MILAGRO - MACHALA.<br><br>CONTRATACION ESPECIAL DE SUMINISTRO Y MONTAJE DE LA LINEA DE TRANSMISION MILAGRO-BABAHOYO. | DECLARADO DESIERTO<br><br>CONTRATO EN EJECUCION<br><br>CONCLUIDO   |
| 23  | I-SS-B3-07  | SUMINISTRO DE CONDUCTORES Y CABLES DE FUERZA Y CONTROL PARA LAS S/E PUYO, SNTA. ROSA, POMASQUI Y MACHALA.  | PENDIENTE PARA CONOCIMIENTO DE INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS  |
| 24  | O-SS-B7-07  | SUMINISTRO DE REPUESTOS OLTCS MARCA MITSUBISHI PARA TRANSFORMADORES.   | EN ETAPA INICIAL   |
| 25  | G-SS-B15-07 | SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN   | EN ETAPA INICIAL   |
| 26  | I-SS-B23-07 | SUMINISTRO DE EQUIPOS DE ALTA TENSIÓN PARA LAS SUBESTACIONES PASCUALES.  | CAPITULO A EN NOTARIA PARA CIERRE  |

| No. | CODIGO       | CONCURSOS DE OFERTAS   | ESTADO   |
|-----|--------------|--|--|
|     |              | ESMERALDAS, CUENCA, SININCAY, TENA, STA. ROSA, IBARRA, PUYO, MACHALA Y MILAGRO.  | CAPITULO B EN EL FONDO DE SOLIDARIDAD PARA AUTORIZACION DE ADJUDICACION<br>CAPITULO C DECLARADO DESIERTO   |
| 27  | M-OS-B27-07  | SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS SUBESTACIONES DEL SNT.  | DECLARADO DESIERTO<br>LOS CAPITULOS A, B, Y C  |
| 28  | M-OS-B32-07  | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S/E<br>ESMERALDAS  | EN ETAPA INICIAL   |
| 29  | I-OS-B38-07  | OBRA CIVIL, AMPLIACIÓN DE LA S/E STA. ROSA.  | EN NOTARIA PARA<br>CIERRE  |
| 30  | I-OS-B41-07  | OBRA CIVIL, AMPLIACIÓN DE LA S/E SAN GREGORIO  | PENDIENTE RECEPCION<br>DE OFERTAS 11 DE<br>DICIEMBRE   |
| 31  | M-OPS-B47-07 | SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS SUBESTACIONES DE LA ZONA NOR OCCIDENTAL.  | ADJUDICADO A SIEMENS<br>POR ENVIAR A<br>PROCURADURIA   |
| 32  |              | SUMINISTRO DE CABLES DE GUARDA CON FIBRA ÓPTICA OPGW Y ARMADO CON ACCESORIOS, L/T QUEVEDO - PORTOVIEJO - MANTA.  | CONCLUIDO  |
| 33  |              | SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA VARIAS SUBESTACIONES DEL SNT - ST10 CAPITULO A: DISYUNTORES Y SECCIONADORES   | DECLARADO DESIERTO   |
| 34  | S/CODIGO     | SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS SUBESTACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSMISIÓN - CAPÍTULO "D" - ZONA SUR: SUBESTACIONES CUENCA, LOJA, RIOBAMBA, MACHALA Y SAN IDELFONSO.     | CONCLUIDO  |
| 35  |              | SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA L/T QUEVEDO-SAN GREGORIO (ANTES SAN CAYETANO) - PORTOVIEJO A 230 KV, CAPÍTULO A: ESTRUCTURAS DE ACERO GALVANIZADO - ENERPETROL S.A.                               | CAP. A: CONCLUIDO  |
| 36  |              | CAPÍTULO B: SUMINISTRO DE CONDUCTOR TIPO ACAR 1200 MCM Y ACCESORIOS - ELECTROCABLES C.A.   | CAP. B: EN ESPERA DE<br>INFORME FAVORABLE DE<br>PROCURADURIA   |
| 37  | I-OS-B5-07   | CONSTRUCCIÓN OBRAS CIVILES AMPLIACIÓN DE PATIO 230 EN LA SUBESTACIÓN MACHALA.  | CONCLUIDO  |
| 38  | I-OL-B6-07   | OBRA CIVIL, MONTAJE Y TENDIDO LINEA DE TRANSMISIÓN SANTA ROSA - POMASQUI II A 230 KV.  | POR EMPEZAR  |
| 39  | I-SS-B11-07  | SUMINISTRO DE INTERRUPTORES DE 15 KV PARA LAS SUBESTACIONES SANTA ROSA, IBARRA, SININCAY, PUYO, MACHALA, PASCUALES Y MILAGRO.  | POR EMPEZAR  |
| 40  | T-SS-B12-07  | SUMINISTRO DE ENLACES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA LAS SUBESTACIONES: SANTA DOMINGO, ESMERALDAS, MILAGRO, BABAHOYO, PASCUALES, SANTA ELENA, POMASQUI, IBARRA, CUENCA Y MACAS. CAPÍTULOS "A" y "B". | ENVIADO EL CAPÍTULO<br>"B" A LA PROCURADURÍA<br>GENERAL DEL ESTADO<br>PARA QUE EMITA<br>CORRESPONDIENTE<br>INFORME.<br>CAPÍTULO "A" FUE<br>DECLARADO DESIERTO. |

| No.  | CODIGO      | CONCURSOS DE OFERTAS   | ESTADO   |
|------|-------------|--|--|
| 41 A | I-SS-B22-07 | CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE ALTA TENSION PARA LAS SUBESTACIONES QUEVEDO, PORTOVIEJO, SAN GREGORIO, MANTA, SANTA ELENA Y ESMERALDAS. CAPITULO "A" | ADJUDICADO A LA COMPAÑIA SIEMENS S.A.  |
| 41 B | I-SS-B22-07 | CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE ALTA TENSION PARA LAS SUBESTACIONES QUEVEDO, PORTOVIEJO, SAN GREGORIO, MANTA, SANTA ELENA Y ESMERALDAS. CAPITULO "B" | ADJUDICADO A LA COMPAÑIA INDUSTRIAL Y CIOMERCIAL TCM S.A.  |
| 41 C | I-SS-B22-07 | CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE ALTA TENSION PARA LAS SUBESTACIONES QUEVEDO, PORTOVIEJO, SAN GREGORIO, MANTA, SANTA ELENA Y ESMERALDAS. CAPITULO "C" | EL COMITÉ DE CONCURSO DE OFERTAS SUGIERE AL DIRECTORIO DECLARAR DESCIERTO POR CONVENIR A LOS INTERESES DE TRANSELECTRIC S.A. |
| 42   | T-GL-P5-07  | CONCURSO FISCALIZACION DE MONTAJE DE CABLE OPGW CON FIBRA OPTICA Y ACCESORIOS PROYECTO SANTA ROSA-ZHORAY-PASCUALES.  | ADJUDICADO A MAOPSULI Y FIRMADO  |
| 43   | I-OS-B38-07 | CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES DE LA AMPLIACION PATIO 230 KV S/E SANTA ROSA.  | POR ADJUDICAR EN ORDEN DE PRELACION.   |
| 44   | I-SS-B1-07  | CONCURSO NO. I-SS-B1-07 PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE SERVICIOS AUXILIARES DE LAS SUBESTACIONES PASCUALES Y MILAGRO.                        | ADJUDICADO A LA COMPAÑIA AICO POR REMITIR A PROCURADURIA   |
| 45   | I-MS-B18-07 | CONCURSO MONTAJE ELECTROMECHANICO UNA POSICION CONVENCIONAL A 138 KV Y ONCE POSICIONES GIS DE 69 KV S/E SALITRAL   | INFORME FAVORABLE DE PROCURADURIA POR FIRMAR CONTRATO  |
| 46   | I-OL-B4-07  | CONCURSO OBRA CIVIL Y PUESTA A TIERRA L/T TRINITARIA SALITRAL A 138 KV   | REQUERIMIENTO DE PROCURADURIA 28-Dic-07; POR CONTESTAR   |
| 47   | M-RS-B24-07 | CONCURSO "REPARACIÓN DEL AUTOTRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE 230/138/13.8 KV DE LA S/E MILAGRO  | DECLARADO DESCIERTO POR EL DIRECTORIO  |
| 48   | I-SS-B29-07 | CONCURSO SUMINISTRO DE EQUIPOS PRIMARIOS S/E ESMERALDAS  | EN TRAMITE   |
| 49   | M-SS-P8-07  | CONCURSO SUMINISTRO DE INTERRUPTORES DE 24 kv. PARA LAS S/E MOLINO Y SANTA ROSA  | FIRMADO EN EJECUCION   |
| 50   | I-SS-B10-07 | SUMINISTRO SISTEMA SUPERVISION, CONTROL, PROTECCION Y MEDICION, AMPLIACION PATIO DE 230 KV. S/E MACHALA  | ENVIADO A PROCURADURIA ESPERANDO RESPEUESTA  |
| 51   | I-CL-B43-07 | CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, MONTAJE DE ESTRUCTURAS Y TENDIDO DE CONDUCTORES PARA LA LT SANTA ROSA POMASQUI II A 230 KV                                      | SE APROBO DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES  |
| 52   | S/CODIGO    | SEGURIDAD Y VIGILANCIA ARMADA  | FIRMADOS CONTRATOS CAPÍTULO A Y B COMPAÑIA DENEBCÍA. LTDA.   |
| 53   | S/CODIGO    | MONTAJE ELECTROMECHANICO S/E ZHORAY  | FIRMADO  |
| 54   | S/CODIGO    | MONTAJE ELECTROMECHANICO S/E POMASQUI  | FIRMADO  |

| No. | CODIGO               | CONCURSOS DE OFERTAS   | ESTADO   |
|-----|----------------------|--|--|
| 55  | S/CODIGO             | MILAGRO-MACHALA CAP. "E"   | FIRMADO<br>UNIÓN ELÉCTRICA   |
| 56  | S/CODIGO             | FIBRA OPTICA OPGW SANTA ROSA-ZHORAY-<br>PASCUALES CAP. "B"   | FIRMADO<br>UNIÓN ELÉCTRICA   |
| 57  | S/CODIGO             | CONSTRUCCION DE FUNDACIONES MILAGRO-<br>SAN IDELFONSO  | FIRMADOS 5 CONTRATOS   |
| 58  | I-CL-B53-07          | SUMINISTRO DE ESTRUCTURAS METALICAS<br>PARA LA L/T SANTA ROSA POMASQUI II A 230 KV.  | SE APROBARON LOS<br>DOCUMENTOS<br>PRECONTRACTUALES                                       |
| 59  | S/ CODIGO            | CONSTRUCCION DE CASSETAS DE CONTROL Y<br>FUNDACIONES PARA LA SUBESTACION IBARRA  | DOCUMENTOS<br>PRECONTRACTUALES<br>APROBADOS.   |
| 60  | G-SMO-B58-<br>07     | SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA<br>MODALIDAD IN HOUSE  | ETAPA INICIAL  |
| 61  | G-SII-B51-07         | SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION   | REVISION DE BASES  |
| 62  | S/ CODIGO            | INVENTARIO FISICO DE BODEGAS   | ANALISIS DE OFERTAS  |
| 63  | I - SS - B14 -<br>07 | SUMINISTRO DE ESTRUCTURA METÁLICA S/E<br>PUYO  | FIRMADO  |
| 64  | I - SS - B17 - 7     | SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA S/E NUEVA<br>PROSPERINA  | SE ESTÁN PRESENTANDO<br>LOS INFORMES<br>CONSOLIDADOS,<br>CAPÍTULO A,<br>ADJUDICADO A ABB |
| 65  | I - SS - B19-07      | SUMINISTRO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS<br>PARA LA AMPLIACIÓN DE LA S/E POMASQUI   | FIRMADO<br>ING. ARTURO DEJO  |
| 66  | G - VIG-B26-<br>07   | SEGURIDAD Y VIGILANCIA ARMADA  | 1) CAP. C: ENVIADO A<br>PROCURADURÍA.<br>2) CAP. D: FIRMADO CON<br>SERSEIVI              |
| 67  | I - OS - B28 -<br>07 | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES SININCAI-<br>SEGUNDA ETAPA   | NO SE SUSCRIBE EL<br>CONTRATO POR FALTA<br>DE PERMISOS DE<br>CONSTRUCCIÓN                |
| 68  | I - MS - B33 -<br>7  | MONTAJE ELECTROMECAÁNICO S/E SININCAI  | EN BASES   |
| 69  | I - SS - B34 -<br>07 | SUMINISTRO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS<br>PARA S/E STA. ROSA  | EN BASES   |
| 70  | M-CL-B37-07          | CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL MILAGRO - SAN<br>IDELFONSO (CONCURSO ESPECIAL)  | EN BASES   |
| 71  | M -RS-B39-<br>07     | REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN PARA VARIOS<br>TRANSFORMADORES   | EN BASES   |
| 72  | M-MLS-B40-<br>07     | SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL<br>MANTENIMIENTO DE L/T Y S/E DEL SNT  | SE APROBARON LAS<br>BASES  |
| 73  | I-OS-B41- 07         | OBRA CIVIL, AMPLIACIÓN DE LA S/E SAN<br>GREGORIO   | EVALUACIÓN DE<br>OFERTAS   |
| 74  | M-SS-B46 - 07        | SUMINISTRO DE TRANSFORMADORES Y<br>SUBESTACIÓN MÓVIL   | EN BASES   |
| 75  | I - SS-B55- 07       | SUMINISTRO DE TRANSFORMADORES DE<br>POTENCIA PARA LAS SUBESTACIONES MANTA,<br>STA. ELENA, ESMERALDAS Y SAN GREGORIO  | APROBACIÓN DE BASES  |
| 76  | I -CS-B56- 07        | CONSTRUCCIÓN DE DOS POSICIONES DE BANCO<br>DE CAPACITORES DE 12 MVAR A 69 KV Y DE DOS<br>POSICIONES DE BANCO DE CAPACITORES DE 30<br>MVAR A 138 KV EN LA SUBESTACIÓN PASCUALES | EN BASES   |

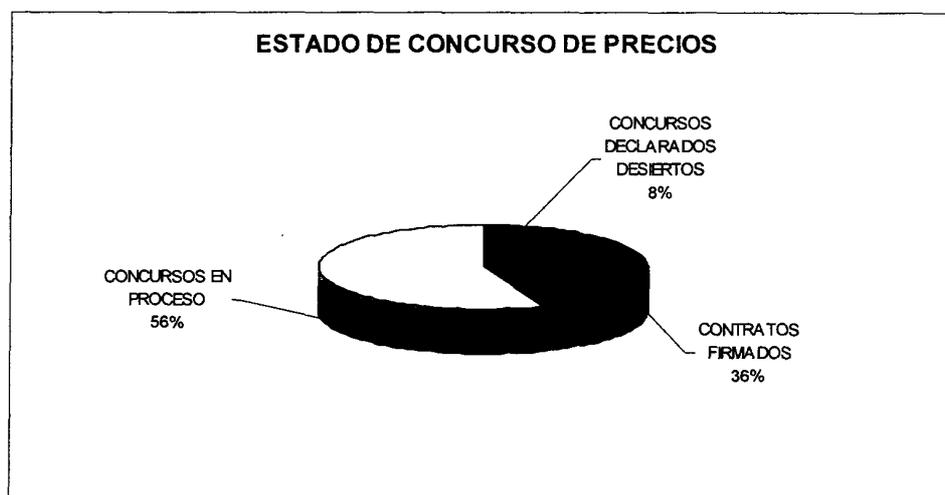
#### 4.1.1.2 Concursos de Precios

| No. | CODIGO       | REFERENCIA DEL CONCURSO  | ESTADO                                    |
|-----|--------------|--|---|
| 1   | I-OL-P10-07  | CONCURSO DE PRECIOS CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES AUXILIARES PARA LA S/T QUEVEDO PORTOVIEJO  | ADJUDICADO A ING. ISMAEL TOASA            |
| 2   | I-MS-07      | CONCURSO DE PRECIOS SUMINISTRO DE EQUIPOS DE SERVICIOS AUXILIARES PARA S/E SALITRAL.   | SUBSANACIONES                             |
| 3   | I-SS-P13-07  | CONCURSO DE PRECIOS SUMINISTRO AISLADORES Y HERRAJES S/E POMASQUI  | ANALISIS DE OFERTAS                       |
| 4   | I-SS-P4-07.  | CONCURSO DE PRECIOS SUMINISTRO DE CONDUCTORES DESNUDOS DE COBRE  | DECLARADO DESIERTO                        |
| 5   | I-SS-P12-07  | CONCURSO DE PRECIOS MONTAJE ELECTROMECÁNICO DE TRES POSICIONES DE 230 KV PARA LA SUBESTACIÓN POMASQUI  | ADJUDICADO A ING. MARIO ORDÓÑEZ           |
| 6   | I-CL-P16-07  | CONCURSO DE PRECIOS OBRA CIVIL, MONTAJE DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO Y PUESTAS A TIERRA PARA L/ST PÓRTICO S/E SALITRAL TRANSELECTRIC S.A. S/E ANÍBAL DE CATEG A 69 KV. | DECLARADO DESIERTO                        |
| 7   | IM-MS-P11-07 | CONCURSO DE PRECIOS NO. I-MS-P14-07 "MONTAJE ELECTROMECÁNICO DE TRES POSICIÓN DE 230 KV EN LA SUBESTACIÓN POMASQUI".   | EVALUACION DE OFERTAS                     |
| 8   | I-SS-P2-07   | SUMINISTRO DE ESTRUCTURA METÁLICA S/E BAÑOS  | EN INFORMES                               |
| 9   | I-OL-P10-07  | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA BODEGA PARA L/T QUEVEDO - PORTOVIEJO  | EN BASES                                  |
| 10  | T-GL-P5-07   | CONCURSO FISCALIZACION DE MONTAJE DE CABLE OPGW CON FIBRA OPTICA Y ACCESORIOS PROYECTO SANTA ROSA-ZHORAY-PASCUALES.  | ADJUDICADO A MAOPSULI Y FIRMADO           |
| 11  | M-SS-P8-07   | CONCURSO SUMINISTRO DE INTERRUPTORES DE 24 Kv. PARA LAS S/E MOLINO Y SANTA ROSA  | FIRMADO EN EJECUCION                      |
| 12  | I-MS-P14-07  | MONTAJE ELECTROMECANICO DE TRES POSICIONES DE 230 EN LA SUBESTACION POMASQUI   | ADJUDICADO A MOELECTRICITY Y EN EJECUCION |
| 13  | I-OS-P1-07   | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES AMPLIACION SUBESTACION POLICENTRO  | ADJUDICADO AL ING. HERMEL FLORES          |
| 14  | G-AUD-P9-07  | SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE AUDITORIA INTERNA.   | POR EMPEZAR                               |
| 15  | G-SEG-P6-07  | SEGURO DE VIDA   | CONCLUIDO                                 |
| 16  | G-FS-P11-07  | FISCALIZACION DE OBRAS CIVILES DE LA SUBESTACION SININCAY SEGUNDA ETAPA  | EN ETAPA DE SUBSANACION                   |
| 17  | G-SEG-P15-07 | SEGURO DE VEHICULOS, FIDELIDAD Y TRANSPORTE  | POR PUBLICARSE LA INVITACION AL CONCURSO  |
| 18  | G-FS-P-07    | FISCALIZACION DE OBRAS CIVILES SUBESTACION NUEVA PROSPERINA  | EN ETAPA DE SUBSANACION.                  |
| 19  | S / CODIGO   | SUMINISTRO DE 114 COMPUTADORAS PARA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE  | CONCLUIDO                                 |

| No. | CODIGO      | REFERENCIA DEL CONCURSO   | ESTADO   |
|-----|-------------|---|--|
| 20  | S / CODIGO  | CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL REPLANTEO DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN QUEVEDO - SAN CAYETANO (PORTOVIEJO), 230 KV. | CONCLUIDO  |
| 21  | S / CODIGO  | SUMINISTRO DE CABLES DE FUERZA Y CONTROL PARA LA S/E SININCA Y  | CONCLUIDO  |
| 22  | I-SS-P3-07  | SUMINISTROS DE CABLES DE FUERZA Y CONTROL S/E POMASQUI  | CONCLUIDO  |
| 23  | M-SS-P8-07  | SUMINISTRO DE INTERRUPTORES DE 24KV PARA LA S/E MOLINO Y STA. ROSA  | PARA CONOCIMIENTO DE INFORME DE EVALUACION EN COMITÉ |
| 24  | G-AUD-P9-07 | CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE AUDITORIA INTERNA PARA TRANSELECTRIC S.A.               | CONCLUIDO  |
| 25  | T-EM-P19-07 | ESTUDIO DE MERCADO  | ETAPA INICIAL  |

En el siguiente cuadro se resume el estado de los concursos de precios

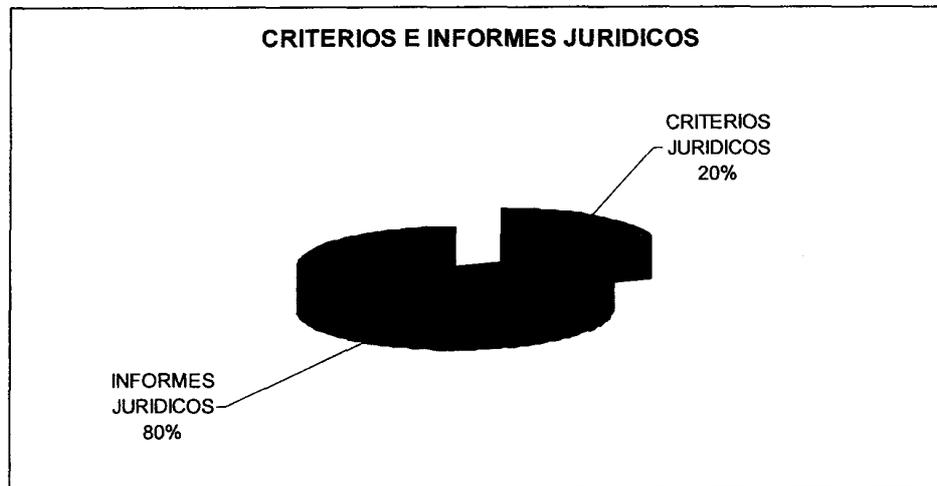
| ESTADO DE CONCURSOS DE PRECIOS |          |            |
|--------------------------------|----------|------------|
| DETALLE                        | CANTIDAD | PORCENTAJE |
| CONCURSOS TOTAL                | 25       | 100%       |
| CONCURSOS DECLARADOS DESIERTOS | 2        | 8%         |
| CONTRATOS FIRMADOS             | 9        | 36%        |
| CONCURSOS EN PROCESO           | 14       | 56%        |



#### 4.1.2 CRITERIOS LEGALES/JURÍDICOS:

Se han emitido mas de 100 criterios legales e informes jurídicos dentro de los convenios, procesos contractuales ejecutados, en ejecución y por ejecutarse, además en las relaciones de las diferentes áreas entre si, así como dentro de las relaciones con el resto de las entidades del sector eléctrico, conforme consta en el ANEXO 3.

La distribución porcentual del trabajo ejecutado por la asesoría jurídica se muestra en el gráfico siguiente.



Los informes y criterios jurídicos corresponden en especial, a absoluciones entregadas a distintas áreas de la empresa y que han sido independientes a los procesos contractuales que atiende Asesoría Jurídica.

Adicionalmente, Asesoría Jurídica ha tramitado varios procesos los mismos que abarcan desde la revisión y aprobación de documentos precontractuales, hasta la suscripción del correspondiente contrato, incluyendo la obtención del informe favorable de contratación de la Procuraduría General del Estado, y absolución de observaciones en donde ha ameritado el caso.

Se ha realizado la evaluación y calificación de pólizas de garantías tanto de seriedad de las ofertas, buen uso del anticipo y fiel cumplimiento de contratos, y sus respectivas renovaciones dentro de todos los concursos y contratos que ha llevado adelante la empresa.

Se ha elaborado los informes de carácter legal para la calificación de proveedores de TRANSELECTRIC S.A., para la contratación de bienes o servicios.

Informe cuyo detalle consta del ANEXO No. 4

#### 4.1.3 ASESORÍA LEGAL:

Se ha brindado asesoría permanente e integral a la administración de la empresa, así como al Directorio de la misma.

Se ha intervenido en calidad de asesora en todas las acciones administrativas, técnicas y financieras que se han ejecutado en TRANSELECTRIC S.A.

#### 4.2 EL CLIENTE EXTERNO.

Conformado por todas las empresas, cuerpos colegiados y de control, Fondo de Solidaridad, todas las instituciones públicas y privadas de las que esta conformado el sector eléctrico, ministerios, organismos de control de la administración pública,

poder ejecutivo, legislativo, jurisdiccional, contratistas, proveedores; y todas las personas naturales y jurídicas con las que TRANSELECTRIC S.A. tiene relación de tipo organizacional, y de carácter contractual.

Entre las actividades que mayor gestión han demandado de la Asesoría Jurídica señalamos:

- a) Criterios legales: dentro de los convenios, procesos contractuales por ejecutarse, ejecutados y en ejecución, dentro de las relaciones contractuales de TRANSELECTRIC S.A. con las empresas que conforman el sector eléctrico, todo lo cual consta del ANEXO No. 5
- b) Se ha llevado a cabo todo proceso de imposición de servidumbres en la construcción o ampliación de las líneas de transmisión a nivel de todo el país con los diferentes propietarios afectados por el paso de las diferentes líneas de transmisión; así como se ha resuelto los pedidos de levantamientos de gravámenes impuestos por errores concernientes a los diferentes Registros de la Propiedad a nivel nacional. Los procesos de servidumbres que lleva adelante la compañía, se resumen en el ANEXO No. 6
- c) Se han ejecutado todas las acciones de carácter legal, tanto administrativo como judicial en los que la empresa ha intervenido ya sea en calidad de actor, denunciante, o, demandado, sea a nivel de la administración central como de las diferentes subestaciones y bodegas a nivel nacional.

Es así como en ésta Asesoría Jurídica, en el área de Patrocinio Laboral, a la presente fecha se encuentra defendiendo a la Compañía, en TRESCIENTOS SESENTA JUICIOS LABORALES, seguidos por los Ex Trabajadores del Ex - INECEL, de los cuales se han obtenido 74 Sentencia de Primera Instancia, 25 de Segunda Instancia y 5 Sentencias en recurso de Casación, todas a favor de TRANSELECTRIC S.A., conforme se desprende del detalle que obra en los anexos No. 7 y No. 8 del presente Informe.

#### 4.3 PROCESOS JUDICIALES

- Denuncia de Robo de Fondos del Segundo Piso de la Gerencia de Telecomunicaciones del Edificio de TRANSELECTRIC S.A. presentada el 10 de octubre de 2007.
- Denuncia de Robo de Equipos del Octavo Piso del Edificio de TRANSELECTRIC S.A. presentada el 10 de octubre de 2007.
- Denuncia de Robo de Equipos del Tercero Piso de TRANSELECTRIC S.A., presentada el 22 de noviembre de 2007.
- Denuncia de Hurto de las bodegas de capulispamba de la empresa TRANSELECTRIC S.A., ubicadas en la ciudad de Cuenca presentada el 28 de noviembre de 2007.

#### 4.4 PROCESOS ADMINISTRATIVOS.

- Seguimiento del proceso de juzgamiento de la Comisaría de Ornato Municipal del cantón Cuenca en contra de TRANSELECTRIC S.A. con

respecto a la construcción de la subestación Sinincay, trámite que se encuentra concluido.

- Seguimiento del proceso de juzgamiento de contravención en la Comisaría Municipal del cantón Azogues. Trámite concluido.

#### 4.5 CONTRATOS ESPECIALES

Es preciso destacar que en la Compañía a partir del mes de mayo de 2007, se ha implementado las siguientes modalidades de contratación:

- Contratación Civil
- Contratos de Servicios Especializados
- Contratación Laboral
- Contratos de Trabajo por Hora

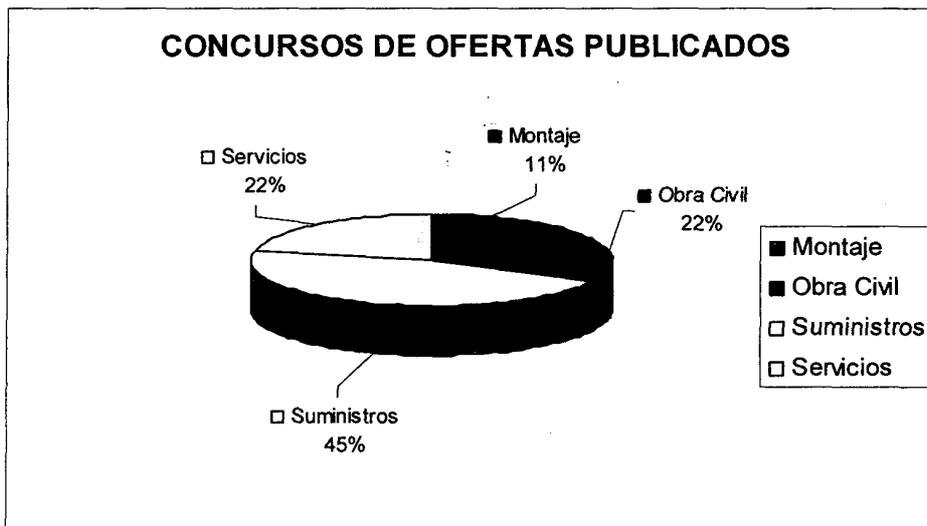
El detalle de estas contrataciones consta en el ANEXO No. 9

### 5 DPTO ADQUISICIONES, LOGISTICA Y BODEGAS

#### 5.1 CONCURSOS DE OFERTAS.-

Proceso: Elaboración de documentos precontractuales hasta su publicación

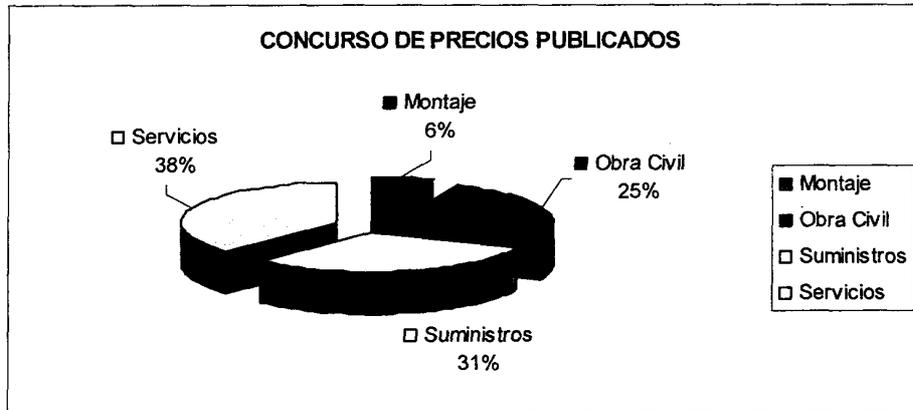
| CONCURSOS DE OFERTAS PUBLICADOS |           |            |           |             |            |           |            |       |             |
|---------------------------------|-----------|------------|-----------|-------------|------------|-----------|------------|-------|-------------|
| MONTAJE                         |           | OBRA CIVIL |           | SUMINISTROS |            | SERVICIOS |            | TOTAL |             |
| CANT.                           | US\$      | CANT.      | US\$      | CANT.       | US\$       | CANT.     | US\$       | CANT. | US\$        |
| 4                               | 2.498.823 | 8          | 5.827.587 | 17          | 31.828.680 | 8         | 66.784.630 | 37    | 106.939.720 |



#### 5.2 CONCURSOS DE PRECIOS.-

Proceso: Elaboración de documentos precontractuales hasta su publicación

| CONCURSOS DE PRECIOS PUBLICADOS |        |            |         |             |         |           |         |         |           |
|---------------------------------|--------|------------|---------|-------------|---------|-----------|---------|---------|-----------|
| MONTAJE                         |        | OBRA CIVIL |         | SUMINISTROS |         | SERVICIOS |         | TOTAL   |           |
| Cantid.                         | US\$   | Cantid.    | US\$    | Cantid.     | US\$    | Cantid.   | US\$    | Cantid. | US\$      |
| 1                               | 85.808 | 4          | 348.943 | 5           | 451.402 | 6         | 480.200 | 16      | 1.366.353 |

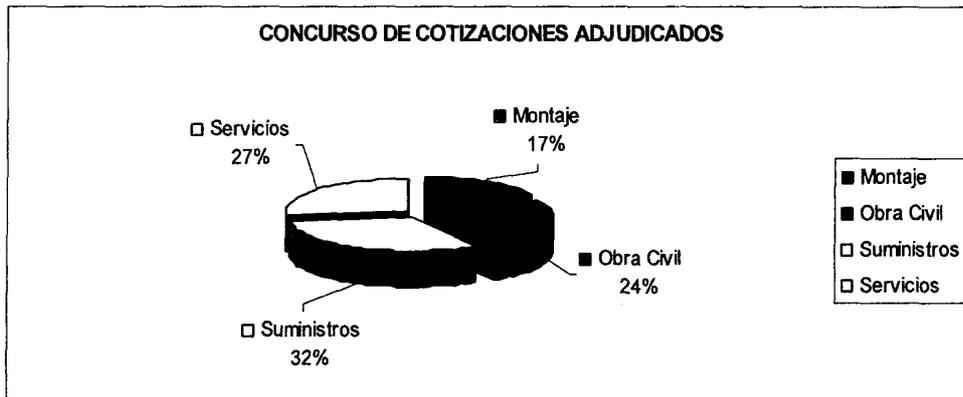


### 5.3 CONCURSOS DE COTIZACIONES.-

Proceso: Elaboración de documentos precontractuales hasta su adjudicación

| CONCURSO DE COTIZACIONES ADJUDICADOS |         |            |         |             |         |           |         |         |         |
|--------------------------------------|---------|------------|---------|-------------|---------|-----------|---------|---------|---------|
| MONTAJE                              |         | OBRA CIVIL |         | SUMINISTROS |         | SERVICIOS |         | TOTAL   |         |
| Cantid.                              | US\$    | Cantid.    | US\$    | Cantid.     | US\$    | Cantid.   | US\$    | Cantid. | US\$    |
| 7                                    | 220.820 | 10         | 244.097 | 13          | 248.830 | 11        | 227.160 | 41      | 940.907 |

Adicionalmente 8 concursos de cotizaciones en análisis, después de recibidas las ofertas, cuya suma asciende a US\$ 217.107,00.



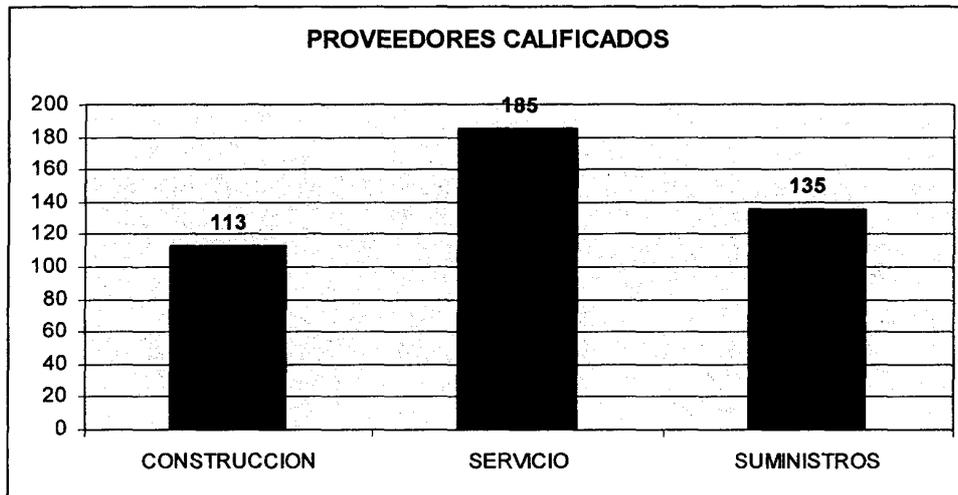
### 5.4 CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES.-

De acuerdo con el registro existente, hasta el 31 de diciembre de 2007 se tenían calificados 366 proveedores, de los cuales 127 son personas naturales y 239 son personas jurídicas, que han venido participando en los diferentes procesos de

*R*

adquisición de bienes, servicios y construcción de obras realizados por TRANSELECTRIC S.A.

En cuanto a las áreas de calificación de los diferentes proveedores se puede ver en el gráfico siguiente:



## 5.5 LOGÍSTICA Y BODEGAS

En cuanto tiene relación a la gestión de Logística y Bodegas, las principales acciones ejecutadas durante el año 2007 han sido:

- Entrega de suministros de oficina a través de la implementación del sistema IN HOUSE con la empresa OFFICE ECUADOR.
- Venta de Chatarra a través de concurso de precios
- Entrega de donaciones de bienes muebles y equipos en tenencia a Fundaciones e Instituciones de carácter social.
- Desarrollo del Sistema informático de "PRESTAMO DE EQUIPOS DE PRUEBA"
- Actualización del "Manual de Homologación", con la inclusión de nuevos productos.
- Intervención a través de las bodegas de la Compañía para la entrega de materiales y equipos para las obras en construcción de:
  - S/E Shoray, S/E Loja, S/E Tena, S/E Pomasqui, S/E Santa Elena, S/E Totoras, S/E Riobamba, S/E Quevedo, S/E Portoviejo, S/E Salitral, S/E Dos Cerritos, S/E Pascuales, S/E Milagro
  - L/T Paute - Cuenca, L/T Interconexión con Colombia – Fase II, L/T Trinitaria – Esclusas
  - Tendido de fibra óptica en varias zonas del país
- Intervención a través de las bodegas de la Compañía para la recepción y etiquetado de varios materiales y equipos adquiridos a través de contratos de suministros a ser utilizados en varias obras en Subestaciones y Líneas de Transmisión:

- ST- 288 -2006 Equipos ABB, ST- 288 -2006 Tableros de control SIEMENS, Fibra Óptica 332-2006 y accesorios ENERPETROL, Hierro estructural 195-2006 – P&M, Cables y accesorios – ELECTROVIDRIO, Hierro estructural - SEDEMI.
- Elaboración de especificaciones técnicas para el concurso de cotizaciones “Inventarios físicos integrales en las bodegas de la Compañía” y análisis de ofertas para su posterior adjudicación.

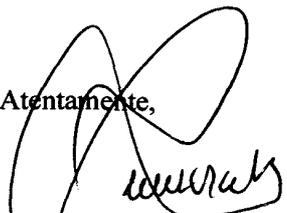
## 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La implantación de la Administración Estratégica bajo los siguientes conceptos:
- "Proceso de administración que entraña que la organización prepare planes estratégicos y, después, actúe conforme a ellos" Stoner
- Una vez que fueron establecidos los 11 objetivos y sus formulas estratégicas, es necesaria su implantación; los planes y estructuras tienen su flexibilidad para su adaptación, o innovación, sobre todo para adelantarse a cambios que se presenten por la acción de la Asamblea Constituyente.
- Los Cambios que se vienen podrían generar impactos positivos o negativos, por lo cual deben precautelarse los recursos para la continuidad de la gestión.
- Utilizar el Mapa estratégico como herramienta de comunicación interna de la estrategia institucional.
- Que las políticas estratégicas se incorporen en los procesos organizacionales, delegando su gestión al Comité Directivo.
- Que el Sistema de gestión de políticas se incluya en los procesos organizacionales, delegando su gestión al Comité Directivo.
- El Comité Directivo deberá llevar la ejecución, control y ajustes de las fórmulas, sus ponderaciones, los planes, proyectos y actividades derivados.
- Asimismo el Comité Directivo planificará el desglose de esfuerzos y responsabilidades necesarios para el cumplimiento de la estrategia, hasta cubrir todas las áreas empresariales.
- Con la ponderación establecida, y una vez definidos los Indicadores de Desempeño para cada fórmula, empezar la administración de la estrategia mediante un sistema de manejo de Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard) u otro mecanismo desarrollado internamente.
- En relación al Plan de Expansión, el presupuesto para su ejecución se elaborará considerando los ingresos y el flujo de caja de la compañía, buscando las alternativas para superar el déficit presupuestario existente por gestión propia; para utilizar como alternativa de financiamiento el

aporte del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, se deberá condicionar a que oficialmente se firmen los acuerdos o compromisos con el Estado Ecuatoriano, a través del correspondiente Ministerio.

- Es necesario actualizar, revisar y validar la normativa interna de la compañía como reglamentos, procedimientos, instructivos y formatos, con el propósito de contribuir a la institucionalidad de la compañía y constituir el manual de calidad, que servirá como base del Sistema Integrado de Gestión. Desechar documentación obsoleta o impropcedente.
- Levantamiento y revisión de las fichas de caracterización de cada proceso y sus diagramas en relación con los subprocesos y la diagramación de los correspondientes niveles hasta la conformación de su estructura.
- Finalmente se concluye que a lo largo de todo el informe se ha insistido sobre la sistematización de la gestión, poniendo énfasis a la fase de aprendizaje y crecimiento donde involucra el desarrollo de las competencias y capacidades, la gestión del recurso humano dentro de estas competencias y el aseguramiento de un adecuado clima laboral y la implantación de los sistemas integrados de gestión e información.

Atentamente,

  
Ing. René Morales Cardozo  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

